



INFORME ANUAL 2016



MÚTUA General de Catalunya

especialistas en seguros de salud



MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA QUIERE SER CONOCIDA Y RECONOCIDA POR HACER LAS COSAS BIEN, CON MUTUALISTAS, TRABAJADORES Y COLABORADORES SATISFECHOS Y ORGULLOSOS DE FORMAR PARTE DE ELLA, Y POR SER UNA ENTIDAD IMPLICADA CON LA SOCIEDAD Y SOLIDARIA.





cuestión de confianza

Somos una **entidad aseguradora sin ánimo de lucro que reinvierte los beneficios en la propia Mutua, ampliando y mejorando las coberturas y los servicios** que ofrecemos a los mutualistas, únicos propietarios de la entidad.

El pasado año un **48% de los nuevos asegurados vinieron recomendados por alguien que ya tiene contratado su seguro con la Mútua**. Este dato muestra el alto grado de satisfacción de nuestros mutualistas y la confianza que depositan en la entidad día a día, lo que nos impulsa a seguir trabajando para mantenerla.

Igual de revelador es el hecho de **colaborar con más de un centenar de colegios profesionales, mutualidades, asociaciones, empresas, escuelas y clubs deportivos** que han confiado en la Mútua para ofrecer nuestros seguros de salud a sus miembros.

Con más de **75.000 asegurados**, una **facturación de 78 millones** de euros y un margen de solvencia del triple de lo exigido legalmente, destinamos los beneficios exclusivamente a la ampliación y mejora de nuestras coberturas y servicios. Podemos decir con orgullo que somos una de las mutuas más solventes de España. Tenemos más de **9.000 referencias** en nuestro cuadro médico en Catalunya y Baleares.

Según la última encuesta publicada por el Colegio de Médicos de Barcelona, **Mútua General de Catalunya es la entidad de carácter mutualista mejor valorada por los médicos** de Barcelona que trabajan en el sector asegurador. De esta manera, la Mútua mantiene su posición en el ranquin de la anterior edición.

Nuestra voluntad es que la Mútua sea **conocida y reconocida por hacer las cosas bien**, pero, sobre todo, por estar implicada con la sociedad de una forma solidaria, con mutualistas satisfechos y orgullosos de formar parte, y con trabajadores entusiastas de poder ejecutar esta labor proporcionando un valor adicional a su trabajo y ofreciendo lo mejor de sí mismos con pasión.

La base de nuestra estrategia no ha variado nunca. Somos fieles a los valores que nos definen como mutua: **esfuerzo, ilusión, compromiso, transparencia y confianza**. Como entidad aseguradora especializada en salud, nuestro oficio es proteger la salud de los socios. Desarrollamos una política de prevención, sostenida y constante, promocionando un estilo de vida saludable. Por eso no nos sentimos una aseguradora como las demás, sino una "compañera de viaje" de los mutualistas.

Nos distinguimos por poner a disposición de los asegurados **las mejores coberturas de salud**, para que no se sientan desprotegidos en ningún momento. Así, año tras año **incorporamos a las coberturas las nuevas técnicas que se homologan en el ámbito sanitario**, tanto diagnósticas como terapéuticas, que ayudan a un tratamiento menos invasivo de las enfermedades.



ÍNDICE

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE**
- 2. QUIÉNES SOMOS**
 - presentación
 - órganos de gobierno
 - mutualidades integradas
 - mutualidades colaboradoras
- 3. QUÉ PENSAMOS**
 - políticas y objetivos
- 4. DÓNDE ESTAMOS**
 - nuestras oficinas
 - un nuevo concepto de oficina
- 5. LA MÚTUA EN CIFRAS**
 - informe de gestión
- 6. LA MÚTUA EN GRÁFICAS**
 - evolución del número de mutualistas
 - evolución de la facturación neta
 - evolución de las provisiones
 - evolución de los fondos propios
- 7. ACUERDOS CON COLECTIVOS**
- 8. ENTORNO LEGAL**
- 9. QUÉ HEMOS HECHO ESTE AÑO**
 - hechos destacados
 - actividad interna
 - política de comunicación
- 10. QUÉ OFRECEMOS**
 - seguros
 - coberturas destacadas
 - qué nos hace diferentes
 - servicios y ventajas
 - centro médico
- 11. FUNDACIÓN**
 - MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA**
 - programas de medicina preventiva
 - difusión de la salud
 - proyecto 1 origami 1 euro
- 12. CUENTAS ANUALES**
 - informe de auditoría
 - balance de situación
 - cuenta de pérdidas y ganancias
 - estado de cambios en el patrimonio neto
 - estado de flujos de efectivo
 - memoria económica
 - auditoría actuarial



CARTA DEL PRESIDENTE



DR. BARTOMEU VICENS SAGRERA
PRESIDENTE

ASAMBLEA 27 DE JUNIO DE 2017

*“El día perfecto
es irse a dormir con
un sueño
y despertarse
con un proyecto.”*

ANÓNIMO

El año 2016 ha sido el primer año de la segunda etapa del proyecto “Som-hi!”, que comprende desde el año 2016 al 2018. Estábamos convencidos de que seguir en nuestra línea de actuación, según las premisas del proyecto que pusimos en marcha en 2013, y que tan buenos resultados nos ha proporcionado, era una apuesta segura. Y así ha sido, ya que la transformación a la que se ha visto sometida nuestra entidad y en la que seguimos inmersos es la clave de nuestro éxito. Puedo afirmar, con orgullo, que todos han participado y se han implicado plenamente.

Quiero recordar el espíritu que impregna nuestro plan estratégico, del que mantenemos, con toda convicción, el lema «Som-hi!», que expresa movimiento, nos incita a actuar y a movernos, y no solo individualmente sino como colectivo, escribiendo con letras mayúsculas el esfuerzo, la dedicación y el trabajo en equipo, y poniendo decididamente el colectivo por delante de las individualidades.

Esta ha sido y es la actitud gracias a la cual podemos lograr nuestros objetivos, y probablemente la razón por la que la Mútua vuelve a situarse como la primera entidad de carácter mutualista mejor valorada por el Colegio de Médicos de Barcelona y por el Colegio de Médicos de Girona, que en 2016 nos volvieron a calificar con una nota excelente.

Todo esto se ha producido en un contexto económico particular, en que 2016 ha sido más favorable que los años anteriores. Este nuevo escenario vuelve a ser bastante positivo, y quiere consolidar una tendencia de recuperación que, esta vez sí, nos hace ser optimistas. El Producto Interior Bruto o, lo que es lo mismo, el crecimiento experimentado por el Estado español en 2016, se situó en un 3,2%, un dato que invita a creer en un nuevo cambio de ciclo.

En este contexto, 2016 también ha sido un año bastante positivo para el sector asegurador, catalogado por la patronal UNESPA incluso como un ejercicio “histórico”, ya que ha consolidado con creces la tendencia del año anterior, con un crecimiento del 12,24%, hecho que no se producía desde 2002. En cuanto a nuestro ramo, el de la salud, la tendencia se ha consolidado y ha continuado el crecimiento, concretamente un 4,2%, un aumento firme que confirma una tendencia de estabilidad en el ramo. El seguro de salud ha demostrado fortaleza a lo largo de estos años de dificultades y de crisis, lo que tiene un mérito especial, ya que se trata de una cobertura de doble pago para las familias. Además, 2016 ha sido particularmente importante, porque se ha batido el récord de asegurados y se ha superado la barrera de los 11 millones.

El año pasado decíamos que aún quedaba mucho camino por recorrer antes de volver a los niveles de consumo precrisis, pero apuntábamos con convicción que íbamos por el buen camino; y así ha sido, ya que se ha instaurado con ganas un nuevo escenario de confianza y de ilusión, y, si me permiten la expresión, con una alegría

consumista en todos los terrenos. Solo tenemos que ver cómo han aumentado las ventas de automóviles, el repunte de las hipotecas para la adquisición de viviendas o el ritmo de las exportaciones. También han cambiado algunos hábitos de compra, impulsados por los avances tecnológicos; y el comercio electrónico está tomando una velocidad insólita, lo que nos muestra esta confianza en el cambio de ciclo y de mentalidad, y, por tanto, en la recuperación económica.

La Mútua no ha sido ajena a esta situación y en el año 2016 ha ofrecido, de nuevo, muy buenos resultados económicos, y también, respecto a la gestión, ha sido particularmente positivo en cuanto a los resultados obtenidos de las diversas acciones y campañas que hemos puesto en marcha.

Este ejercicio hemos vuelto a crecer en volumen de primas, pero lo que es más importante para nosotros es que ha seguido aumentando el número de mutualistas que han decidido unirse a nuestras filas, es decir, que han tomado la decisión de afiliarse a la Mútua para disfrutar del mejor seguro del mercado. Este dato es un buen motivo para que nos sintamos muy orgullosos y convencidos de nuestro trabajo y de las actuaciones que se han llevado a cabo para cambiar una tendencia propia de los años de dificultades que hemos sufrido y que parece que, definitivamente, ya quedan atrás.

Hemos demostrado, una vez más, nuestra fortaleza, afianzando nuestra rentabilidad, solvencia y buena gestión, manteniendo y aumentando, con gran esfuerzo, una base de mutualistas satisfechos y orgullosos de formar parte de la Mútua General de Catalunya. Esto no quiere decir que no tengamos que seguir atentos, pues queda mucho trabajo por hacer, que requiere innovación, imaginación, compromiso y pasión, si queremos continuar por el camino del crecimiento, la calidad máxima y la excelencia.

En 2016, también hemos aplicado criterios de Solvencia II, que afecta y continuará afectando a toda la organización, exigiéndonos una mejora de los procesos y más control de los riesgos de la actividad. Solvencia II se basa en un conjunto de normas y leyes, al mismo tiempo que las engloba, que se proponen que las compañías aseguradoras demos las máximas garantías a nuestros asegurados, lo que nos ha exigido, a lo largo de este 2016 –y pese a que ya veníamos de un proceso transitorio de adaptación– incorporar una nueva manera de trabajar. Esto nos permite detectar ineficiencias y plantear cambios, que estamos implementando gradualmente, orientados a conseguir una gestión más eficiente.

En otro orden de cosas, un año más hemos continuado poniendo especial atención en la ampliación de nuestras coberturas y servicios, y hemos consolidado uno de los servicios mejor valorados por los mutualistas, el que llamamos «Estamos contigo». Seguiremos estando al lado de los mutualistas en los buenos momentos y en los que no lo son tanto, como una hospitalización. Es un momento crítico y de vulnerabilidad en el que la ayuda que ofrecemos es extraordinariamente bien recibida, de ahí que visitemos a los mutualistas hospitalizados y a sus acompañantes para detectar y atender las más mínimas necesidades para que la estancia hospitalaria les resulte más cómoda.

Quiero referirme a nuestro amplio y cualificado Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, para agradecer a los que forman parte de él, nuevamente, su implicación y su entrega. Para todos nosotros, es un orgullo inmenso recibir de ellos una valoración tan positiva de nuestra gestión y nuestra actuación. Y es que, como decíamos antes, las últimas encuestas elaboradas por el Colegio de Médicos de Barcelona y por el Colegio de Médicos de Girona confirman a la Mútua como la entidad de carácter mutualista mejor valorada en Cataluña.

En cuanto a nuestro plan de expansión y de adaptación de oficinas al servicio Espai Mútua, podemos decir con orgullo que el plan de renovación de la imagen y cambio de ubicación de las 21 oficinas de la Mútua, iniciado en 2013, ya en el marco del proyecto “Som-hi!”, ha finalizado con la inauguración de las últimas delegaciones en El Vendrell, Olot, Figueres, Terrassa y Tortosa.

Nuestra voluntad respecto a las nuevas oficinas es ofrecer una calidad intangible, no solo por el alto nivel de prestaciones y coberturas que damos en la Mútua, sino por un tipo de servicio que apuesta decididamente por la proximidad. Un ejemplo claro de ello lo tenemos en el éxito y la acogida del Espai Mútua en nuestras oficinas, por las que han pasado más de 7.000 personas en el último año, lo que avala que es un auténtico espacio de encuentro y participación, y demuestra la clara voluntad de la Mútua de estar cerca del mutualista en todo momento, incluso cuando, conceptualmente, no necesita a la Mútua porque su estado de salud no lo requiere. Trabajamos, en definitiva, para ofrecer a los mutualistas, y a la ciudadanía en general, actividades que les aporten un valor real.

Finalmente, como no podía ser de otra manera, debo hacer referencia a las principales acciones desarrolladas este año por la Fundación Mútua General de Catalunya, entre las que ha vuelto a destacar la acción solidaria “1 origami 1 euro”.

Compartir un deseo solidario con toda la sociedad y aportar fondos a tres causas solidarias ha sido el objetivo de esta campaña solidaria impulsada por la Fundación. El proyecto, que en 2016 celebró la cuarta edición, trasladó la técnica milenaria de la papiroflexia y sus valores de salud, bienestar y felicidad a un total de 215 escuelas y más de 86.000 niños y niñas, superando una vez más todas las expectativas al preparar más de 330.000 origamis. La Fundación Mútua General de Catalunya transformó sus buenos deseos en donativos que se entregaron a la Fundación de Niños con Cáncer, a la Fundación Iván Mañero, y a la Fundación La Marató de TV3. Cabe destacar que fueron las mismas escuelas adheridas a la campaña las encargadas de elegir el proyecto en el que querían colaborar. Los origamis, además, tienen un valor intrínseco, porque, ya desde la primera edición, los niños y niñas, alumnos de las escuelas participantes en la campaña, los ofrecen a nuestros mayores, a los pacientes y a los residentes de diferentes hospitales y centros de día, manifestándoles su deseo de salud, bienestar y felicidad, tal como dice la leyenda japonesa, cerrando un círculo de solidaridad y valores sociales encomiables.

En cuanto al centro asistencial –como máxima expresión del fomento de la salud y la prevención de la enfermedad, que constituye el objeto de la fundación–, en el año 2016 hemos continuado potenciando e incrementando su actividad. La disposición de estos espacios en la primera planta de la sede de la Mútua en Barcelona, y de los recursos humanos y materiales que han sido destinados a ello ha permitido ofrecer atención a 6.712 pacientes y practicar 38.165 actos asistenciales, correspondientes a 23 especialidades médicas.

Para acabar, el año 2016 ha sido un año en el que hemos consolidado el crecimiento del número de mutualistas, a lo que ha contribuido la línea de los seguros de salud derivados de accidentes deportivos y el cambio de tendencia en la economía, sí, pero, en cualquier caso, gracias al esfuerzo y al buen trabajo de un gran equipo de colaboradores y profesionales que conforman la Mútua, a los que quiero dar las gracias, y alentarlos a continuar con éxito nuestro plan estratégico.

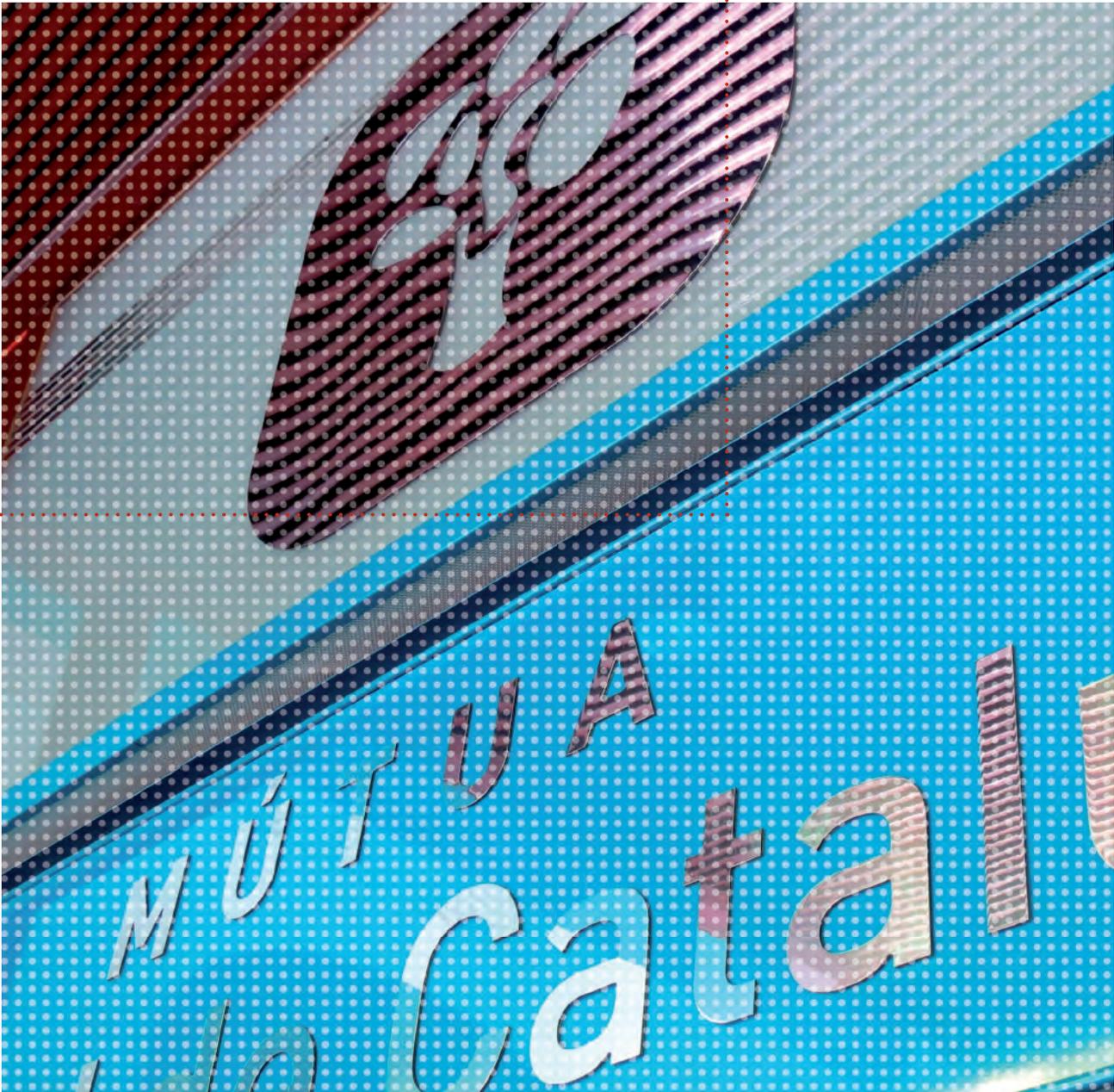
Som-hi!

Muy afectuosamente.



Dr. Bartomeu Vicens
Presidente

QUIÉNES SOMOS





presentación

La Mútua General de Catalunya, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de 35 años, la Mútua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus asociados con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, proceso que ha contribuido a consolidar y difundir gracias a su firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mútua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mútua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán donde ocupa la novena posición, como estatal (15º puesto).

Mútua General de Catalunya, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en el Centro Médico Mútua General de Catalunya; a través de las Charlas Saludables, ciclos de conferencias sobre temas de salud de máxima actualidad, y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.





órganos de gobierno



SR. DANIEL REDONDO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

Mútua General de Catalunya está gobernada por los siguientes órganos:

Asamblea general

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mútua y estará integrada por todos los mutualistas.

Consejo de administración

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera
PRESIDENTE

Sr. Joan Guitart Agell
VICEPRESIDENTE

Sr. Joan Maria León Mussons
VOCAL

Sr. Javier Encinas Duran
VOCAL

Sr. Agustí M. Bassols Paré
VOCAL

Sr. Francesc Coll Klein
VOCAL

Sr. Lluís Morillas Mateu
VOCAL

Sr. Daniel Redondo García
SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO

Equipo directivo

Sr. Daniel Redondo García
DIRECTOR GENERAL

Sr. David Sánchez Vila
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

Dr. Andreu Martínez Puche
SUBDIRECTOR GENERAL
DIRECTOR MÉDICO

Sr. Guillermo Padrisa Sánchez
SUBDIRECTOR GENERAL
DIRECTOR DE PROMOCIÓN

Sr. Joan Antoni Guinot Jaumandreu
SUBDIRECTOR GENERAL
DIRECTOR DE DESARROLLO

Sra. Montse Sadurní Hill
SECRETARÍA GENERAL

Jefes de departamento

Sr. José Pedro Vicente Fernández
ADMINISTRACIÓN

Sra. Sandra Redondo
ASESORÍA JURÍDICA

Sra. Lourdes Sans Quer
ATENCIÓN AL MUTUALISTA

Sr. Jordi Adsarà Grau
AUDITORÍA INTERNA

Sr. Enric Hervàs Ventura
CARTERA Y PRESTACIONES

Sr. Xavier Botella
COORDINADOR COMERCIAL

Sr. José Antonio Ramos García
INFRAESTRUCTURAS

Dra. Carme Curià Casanoves
INSPECCIÓN MÉDICA

Sra. Núria Morer González
MÁRQUETING

Sra. Àgata Piferrer Codinach
RECURSOS HUMANOS

Sr. Lluís Campos Benito
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Sra. Myriam Codina Ventura
TELECITACIONES

Sr. Asterio Martín Mascaró
BALEARES



Desde 1989, las mutualidades que se han integrado a Mútua General de Catalunya han sido las siguientes:

mutualidades integradas

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL

febrero de 1994

MONTEPIO SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1994

MONTEPIO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL

enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL

octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

junio 2007

MONTEPIO DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS

abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

abril de 2008



mutualidades colaboradoras

ALTER MUTUA ABOGADOS

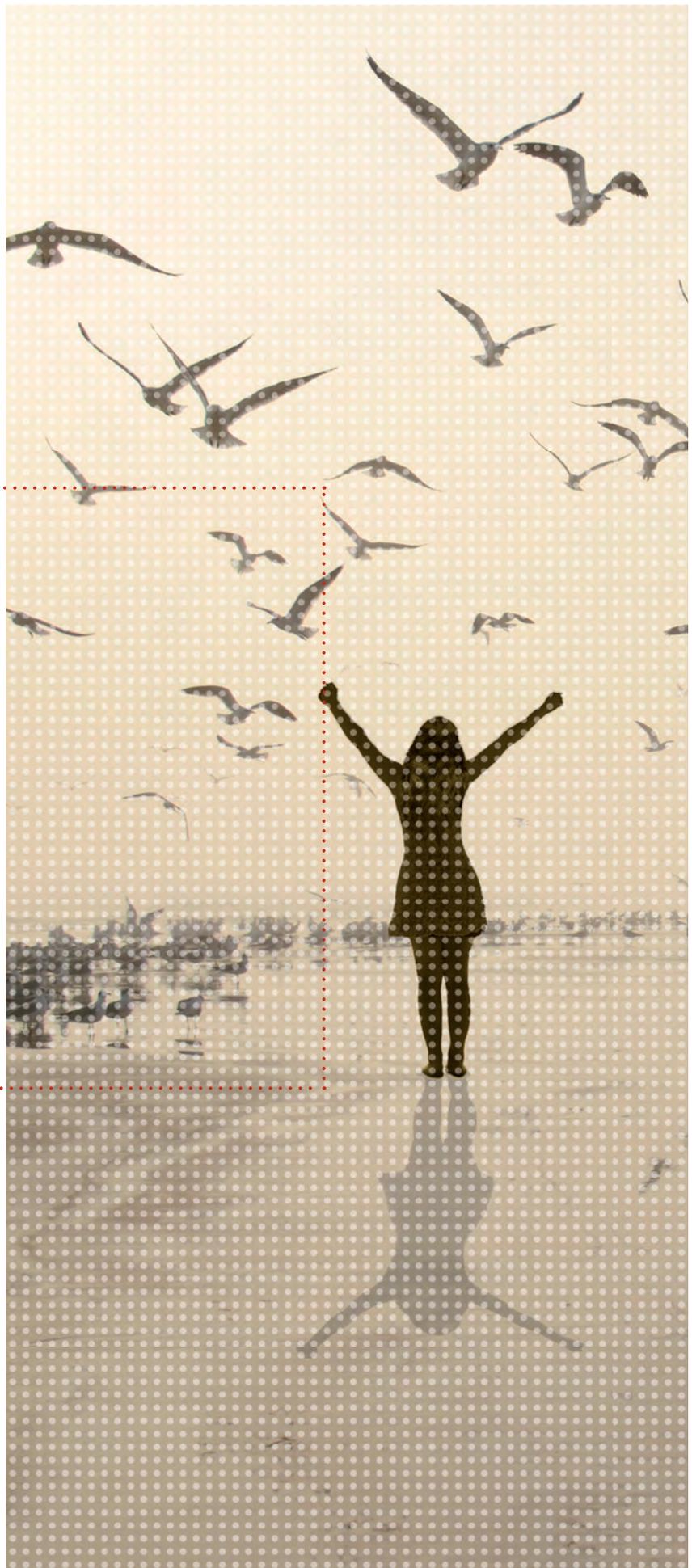
Desde el mes de mayo de 1996, la m tua de los abogados de Catalunya, Alter Mutua Abogados, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a trav s de M tua General de Catalunya.



MUTUALITAT DE PS DEL COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de M tua General de Catalunya.





QUÉ PENSAMOS

políticas y objetivos

Mútua General de Catalunya, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mútua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector y, en ocasiones, superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mútua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus socios, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mútua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mútua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mútua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mútua, de nuevo, ha cumplido rigurosamente durante el ejercicio con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

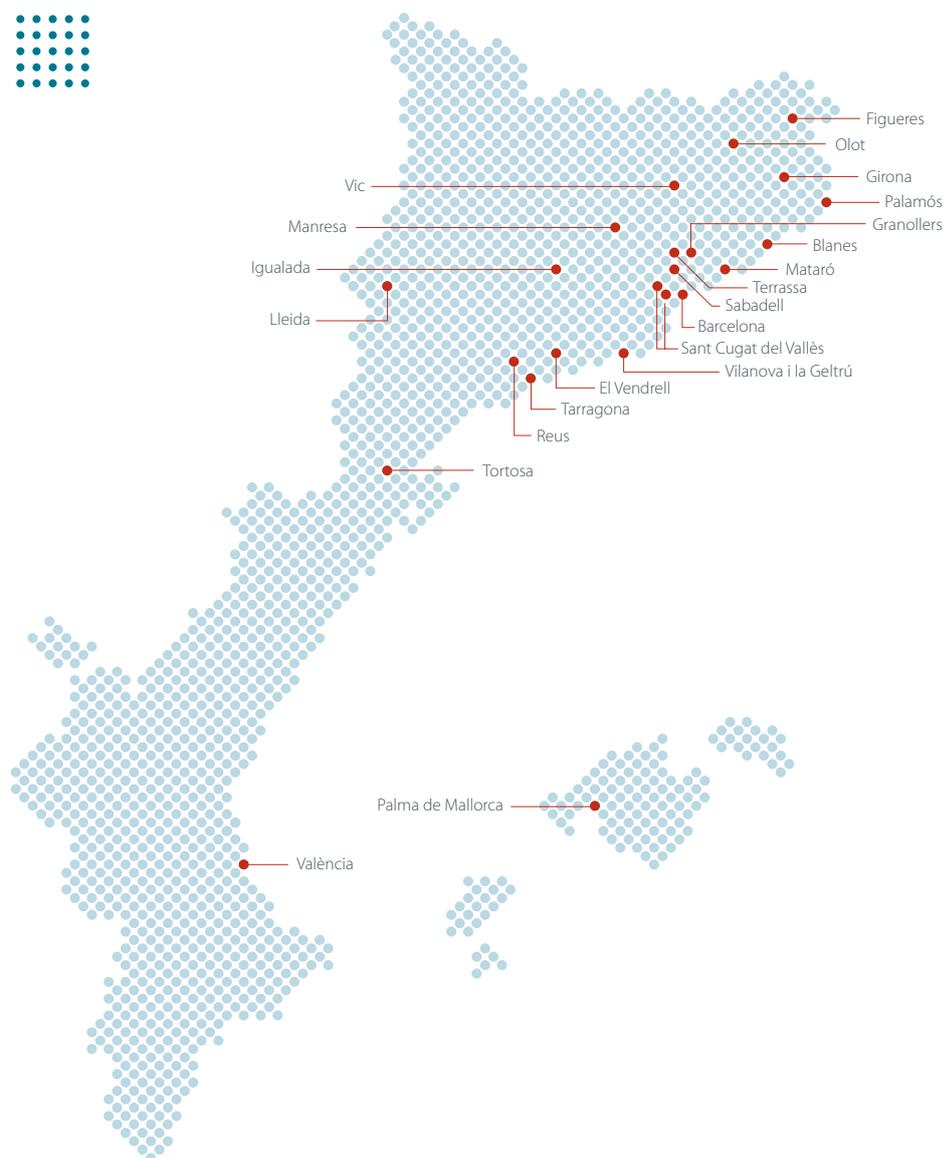
El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios y, en el caso de Mútua General de Catalunya, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de mutualistas. Puesto que el concepto de "prestación de un buen servicio" es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mútua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.



DÓNDE ESTAMOS



nuestras oficinas



Sede social

BARCELONA

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona
T. 93 414 36 00 - F. 93 201 22 22

www.mgc.es

mgc@mgc.es

atm@mgc.es (atención al mutualista)

Oficinas

GRANOLLERS

Alfons IV, 36 - 08401 Granollers
T. 93 860 02 88 - F. 93 870 87 26

IGUALADA

Ctra. de Manresa, 131 - 08700 Igualada
T. 93 804 90 02 - F. 93 804 90 54

MANRESA

Pg. Pere III, 66 (accés per pl. 11 de setembre)
08242 Manresa
T. 93 875 22 54 - F. 93 872 11 75

MATARÓ

La Rambla, 38 - 08302 Mataró
T. 93 741 47 42 - F. 93 757 27 78

SABADELL

Gràcia, 118-124 - 08201 Sabadell
T. 93 745 14 31 - F. 93 725 77 79

SANT CUGAT DEL VALLÈS

Girona, 14, local 3 (plaça Can Quiteria)
08172 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 78 78 - F. 93 675 98 15

HOSPITAL GENERAL DE CATALUNYA

Pedro i Pons, 1
08195 Sant Cugat del Vallès
T. 93 589 08 51 - F. 93 589 48 73

TERRASSA

Plaça Progrés, 11-12 - 08224 Terrassa
T. 93 788 27 18 - F. 93 788 65 02

VIC

Rambla Hospital, 6 - 08500 Vic
T. 93 881 46 44 - F. 93 883 24 50

VILANOVA I LA GELTRÚ

Havana, 22 - 08800 Vilanova i la Geltrú
T. 93 814 71 64 - F. 93 893 19 95

GIRONA

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28
17002 Girona
T. 972 41 42 30 - F. 972 22 29 68

BLANES

Joaquim Ruyra, 2 - 17300 Blanes
T. 972 35 91 11 - F. 972 33 85 78

FIGUERES

La Rutlla, 15 - 17600 Figueres
T. 972 67 72 79 - F. 972 67 16 60

OLOT

Pg. Bisbe Guillamet, 4 - 17800 Olot
T. 972 27 35 58 - F. 972 26 30 09

PALAMÓS

Av. Catalunya, 2 - 17230 Palamós
T. 972 31 22 86 - F. 972 60 13 49

TARRAGONA

Pare Palau, 5 - 43001 Tarragona
T. 977 25 28 55 - F. 977 23 69 78

TORTOSA

Plaça Ramon Cabrera, 1 - 43500 Tortosa
T. 977 44 92 67 - F. 977 70 76 13

EL VENDRELL

Prat de la Riba, 10 - 43700 El Vendrell
T. 977 15 59 80 - F. 977 15 59 81

REUS

Pg. de Sunyer, 3 - 43202 Reus
T. 977 12 81 23 - F. 977 12 81 30

LLEIDA

Av. Prat de la Riba, 27 - 25008 Lleida
T. 973 27 80 13 - F. 973 26 78 60

PALMA DE MALLORCA

Santiago Rusiñol, 13
07012 Palma de Mallorca
T. 971 42 57 72 - F. 971 71 89 19

VALENCIA

San Vicente Mártir, 61, entl. 1-B
46002 València
T. 96 352 45 80

un nuevo
concepto
de oficina

espaimútua



Tenemos una amplia presencia en Catalunya, Baleares y Valencia, con 22 oficinas que conforman un nuevo concepto de oficina más cercana y participativa.

espaimútua ofrece un amplio abanico de actividades sin coste adicional para los mutualistas y trasciende el concepto de espacio, de simple lugar físico, para convertirse en algo más amplio que pretende identificar a la Mútua ante los mutualistas y la sociedad en general, con un alto nivel de servicio y exclusividad.

Nuestra voluntad es ofrecer un intangible de calidad, no sólo por el alto nivel de prestaciones y coberturas que ofrecemos, sino por un tipo de servicio exclusivo con el que buscamos, principalmente, aportar un valor diario, real y palpable, a nuestros socios.





espaimútua *negocios*

Los profesionales y emprendedores tienen la posibilidad de organizar reuniones de trabajo, presentaciones, charlas... en unas instalaciones equipadas con todas las herramientas que puedan necesitar.



espaimútua *cumpleaños*

Los padres pueden celebrar una fiesta de cumpleaños inolvidable para sus hijos, diseñada a la medida de sus necesidades y llena de sorpresas.



espaimútua *estudio*

Los niños pueden acceder al método Aloha Mental Arithmetic, con el que potenciarán sus capacidades intelectuales y complementarán a la perfección su desarrollo escolar.



espaimútua *salud*

Los mutualistas, y la sociedad en general, pueden participar en diferentes actividades destinadas a divulgar y fomentar hábitos de vida saludables como, por ejemplo, las charlas saludables o los talleres de diferentes temáticas que organizamos puntualmente.



LA MUTUA EN CIFRAS

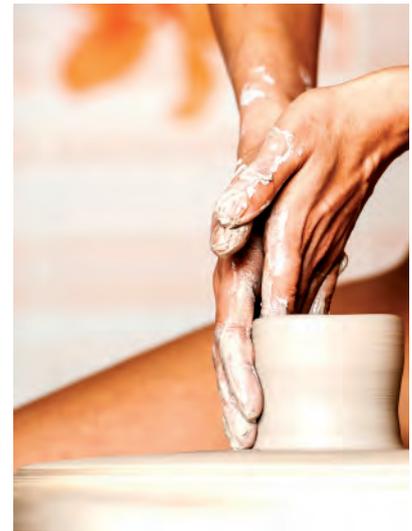


En el ejercicio 2016, después de años con tendencia al estancamiento económico, empiezan a apreciarse síntomas de recuperación a nivel macroeconómico y en las empresas. La Mutua ha cerrado el ejercicio 2016 con un crecimiento de 1.194 nuevas personas aseguradas respecto al año anterior, conformando un colectivo total de 75.559 asegurados que consta en el cuadro "Datos más significativos". Este crecimiento de socios en el 2016 proporciona la vuelta a índices de crecimiento, que comienzan a ser significativos.

Por otra parte, la cifra total de las cuotas recaudadas ha sido de 78.579.083,29€, importe que supone un crecimiento del 1,79% respecto al ejercicio anterior, que hemos de valorar de forma muy positiva.

Por lo que respecta a Fondos Propios, en el ejercicio 2016 éstos se han situado en 49.141.270,66€, registrando un incremento por encima del 4,86% respecto al ejercicio 2015. Ello ha sido debido a los buenos resultados económicos del ejercicio 2016, que ha terminado con datos muy positivos en siniestralidad, ingresos financieros y optimización de gastos. A su vez, la Mutua sigue manteniendo unos niveles de Fondos Propios y de Solvencia significativamente por encima de la media del sector, siendo más de tres veces superiores a los requerimientos de Solvencia II.

En 2016 ha finalizado el proyecto de expansión, cambio de imagen y modernización de las oficinas de la Mutua para proporcionar una mejor atención a nuestros mutualistas y poder ofrecerles servicios adicionales. A su vez ha continuado el desarrollo de nuevos ramos como el de Accidentes.



Un hecho significativo para el sector es la implantación de forma definitiva de la normativa de Solvencia II, ya de forma completa.

No existen hechos posteriores significativos al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2016, la Mutua no ha adquirido acciones propias.

En último término, en el transcurso del ejercicio 2016, la Mutua ha recibido, nuevamente, la confianza de un total de ocho nuevos colectivos (cuatro clubes deportivos, un gimnasio y tres asociaciones empresariales) que se han adherido a la entidad formalizando los correspondientes convenios.

Han sido los siguientes:

- Club Gimbe de Manresa
- Club de Tennis Vic
- Club Esportiu Catalunya Tennis Ressornt
- Club Natació Sabadell
- Fit Point de Palma de Mallorca
- Empresa Isern
- Viu Comerç de Vilanova
- Federació Catalana d'Estanquers

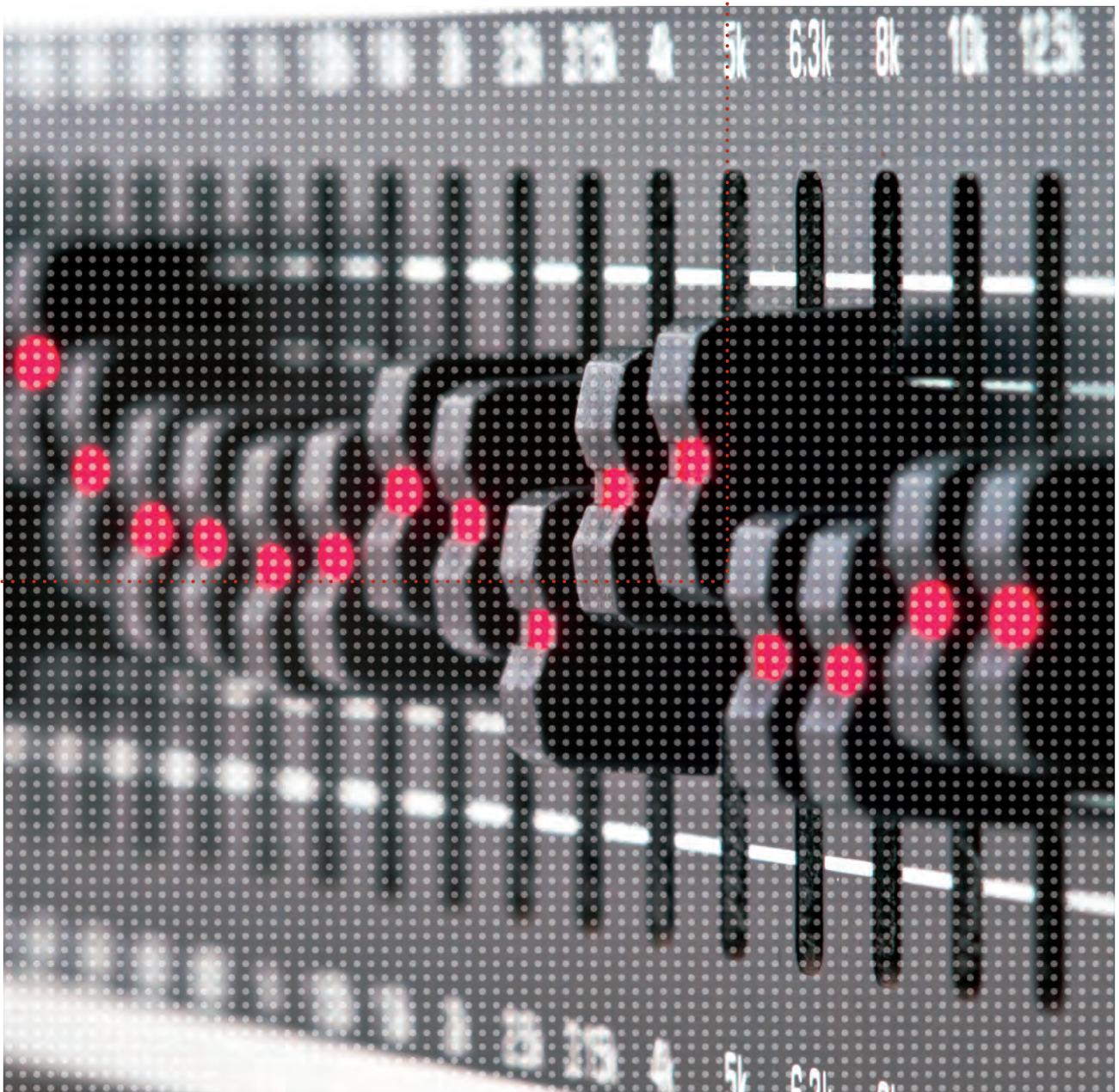
informe de gestión

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2012	2013	2014	2015	2016
PERSONAS ASEGURADAS	84.379	80.089	74.301	74.365	75.559
FACTURACIÓN NETA (*)	75.914,63	76.146,22	75.063,74	77.196,96	78.579,08
PROVISIONES					
(Reservas para futuras prestaciones) (*)	18.342,89	18.057,36	20.736,41	20.640,54	24.105,37
FODOS PROPIOS (*)	44.420,05	41.367,89	44.291,24	46.862,86	49.141,27

(*) miles de €

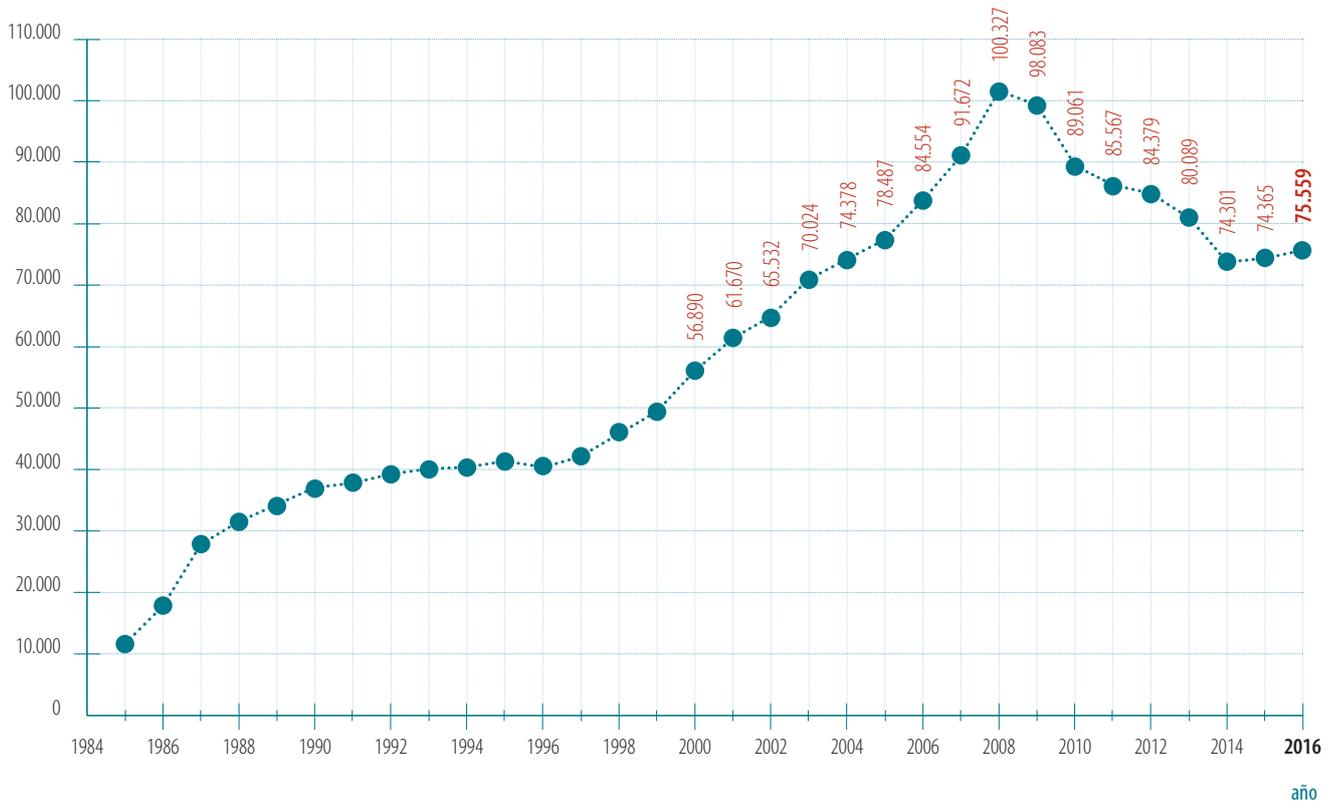
LA MUTUA EN GRÁFICAS



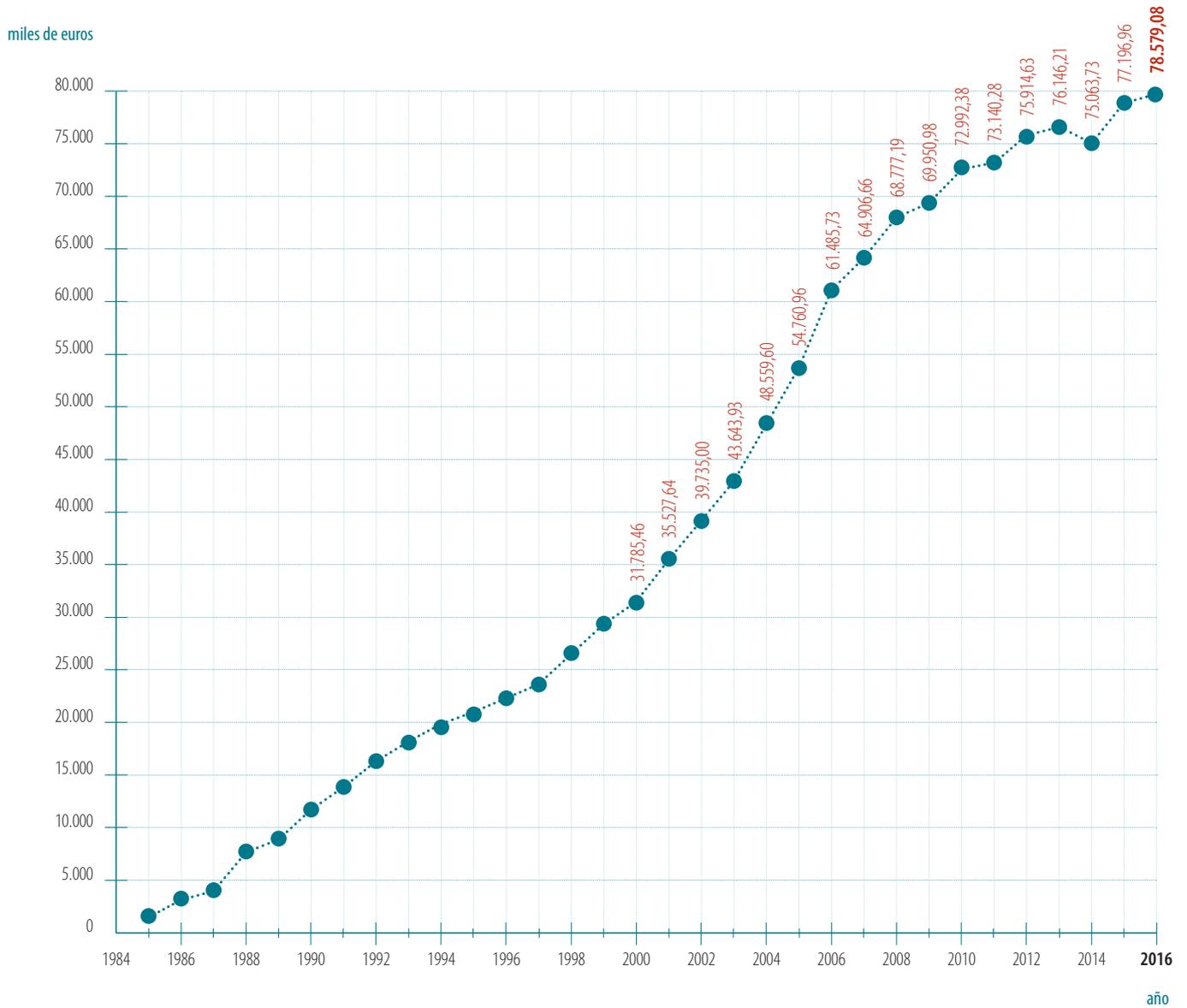


EVOLUCIÓN
DEL NÚMERO DE MUTUALISTAS

mutualistas

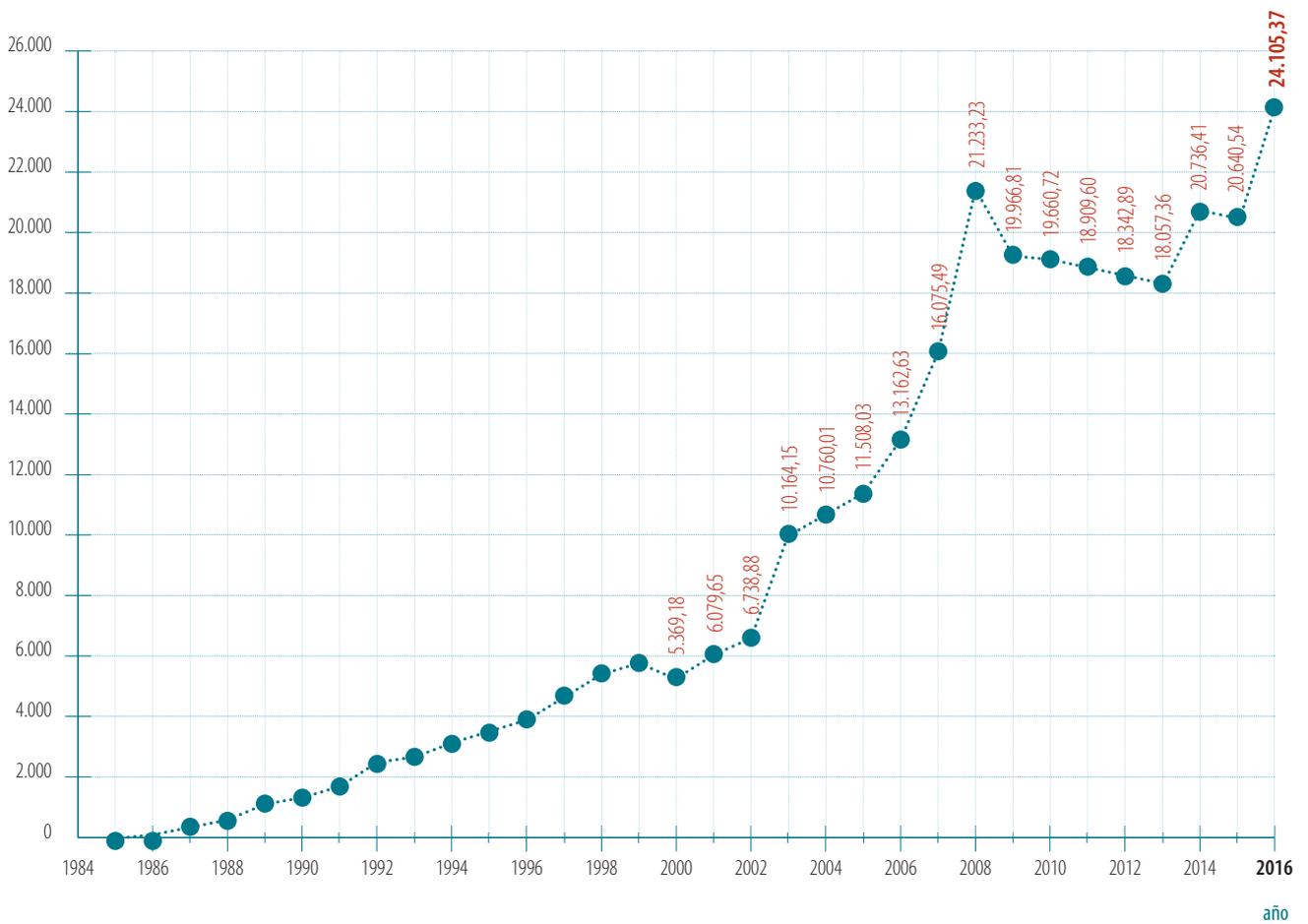


EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN NETA



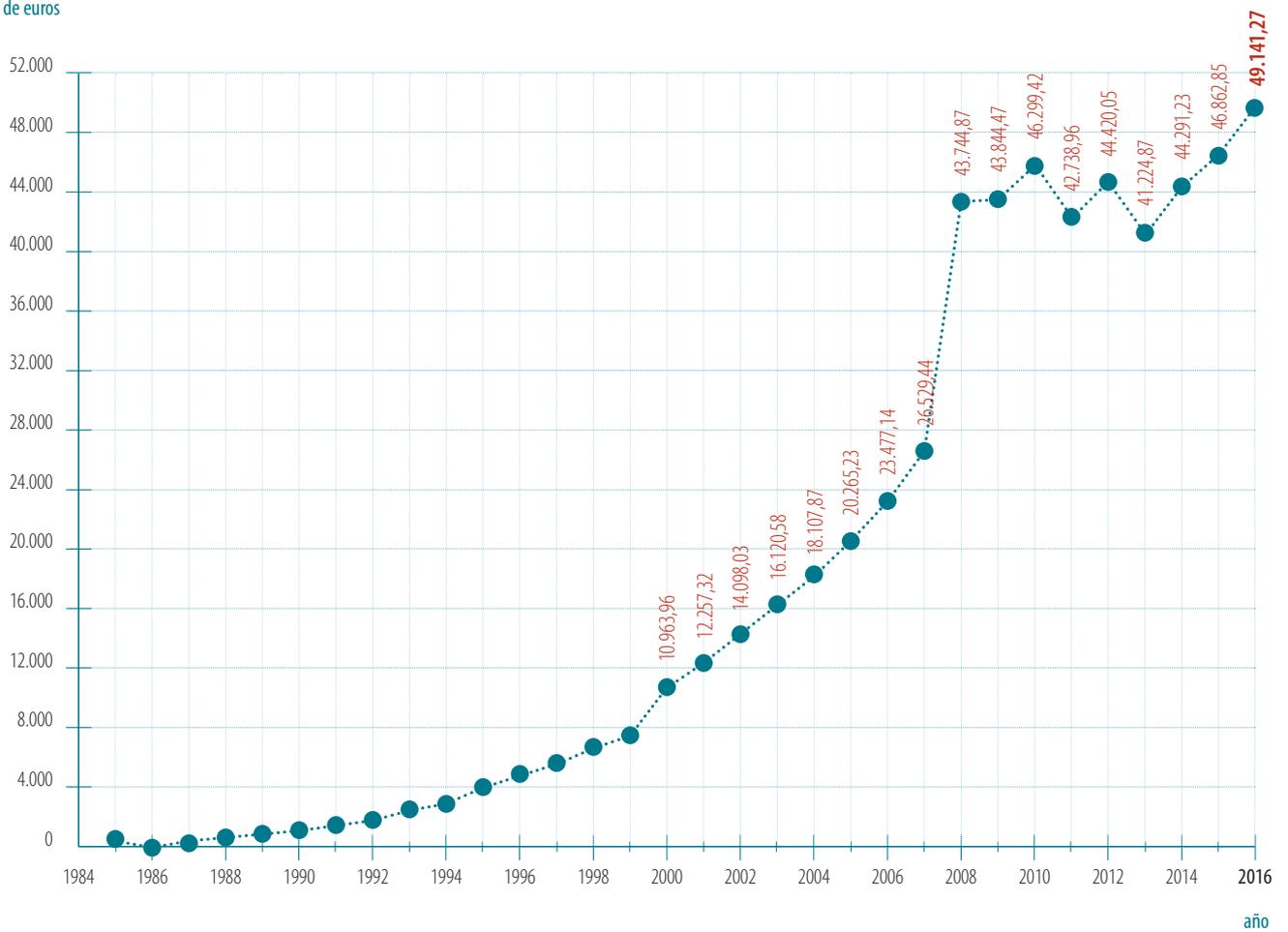
EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

miles de euros



EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS

miles de euros





ACUERDOS CON COLECTIVOS

colegios profesionales

Diversos colectivos de profesionales han designado a Mútua General de Catalunya para proporcionar a sus miembros diferentes coberturas de asistencia sanitaria y de previsión social. Estos colectivos son los siguientes:

CATALUNYA

Alter Mútua dels Advocats
Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
Col·legi d'Economistes de Catalunya
Col·legi d'Enginyers Tècnics Graduats i Enginyers Industrials de Barcelona
Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
Col·legi de Farmacèutics de Barcelona
Col·legi de Farmacèutics de Girona
Col·legi de Farmacèutics de Lleida
Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
Col·legi de Graduats Socials de Barcelona
Col·legi de Logopedes de Catalunya
Col·legi de Pedagogs de Catalunya
Col·legi de Periodistes de Catalunya
Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
Col·legi Oficial d'Agents Comercials de Girona i Comarques
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
Col·legi Oficial d'Agents de la Propietat Immobiliària de Lleida
Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
Col·legi Oficial d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
Col·legi Oficial de Farmacèutics de Lleida
Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
Col·legi Oficial Infermers/eres de Girona
Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona
Col·legi Oficial de Metges de Girona
Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya
Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya - COEC
Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs
Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
Mútua d'Enginyers Industrials de Catalunya

BALEARES

Col·legi d'Administradors de Finques de les Illes Balears
Col·legi d'Economistes de les Illes Balears
Col·legi Oficial de Pedagogia i Psicopedagogia de les Illes Balears
Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de las Islas Baleares
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
Mutual Mèdica de Catalunya i Balears



otros colectivos

CATALUNYA

AME Asistencia Médica
Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
Asociación para la Promoción del Comercio entre España y China
Associació Antics Alumnes i Amics de la UDL
Associació de Comerciants de Barberà del Vallès
Associació d'Empresaris Castell - Platja d'Aro - S'Agaró
Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès
Associació d'Empresaris d'Hosteleria de Tarragona
Associació d'Empresaris del Polígon Industrial Torrefarrera
Associació Empresaris d'electricitat, fontaneria, gas, sanejament i afins Terrassa
Associació de Marxants de les Comarques Gironines
Associació Flequers d'Osona
Associació Intersectorial d'Autònoms de Catalunya
Associació Pares i Mares Col·legi Sagrat Cor d'Amposta
Caixa d'Enginyers
CD Terrassa Hoquei
Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava
Centre d'Esports Manresa
Centre de Golf Sant Cebrià
Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
Club Ball Esportiu Amposta Quick Dance
Club Bàsquet Amposta
Club Bàsquet Artés
Club Bàsquet Castelldefels
Club Bàsquet Femení Sant Adrià
Club Bàsquet Olot
Club Bàsquet Sitges
Club Bàsquet Vilanova del Vallès
Club Catalunya Tennis Resort
Club CC Buero Vallejo
Club Deportivo La Floresta
Club Esportiu Natació Cabrera de Mar
Club Esportiu Mercantil-Marina
Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol
Club Esportiu Valldoreix
Club Esportiu Xamba
Club Futbol Santpedor
Club Futbol Vilanova del Vallès
Club Gimbe
Club Handbol Calonge i Sant Antoni
Club Hoquei Atlètic Terrassa
Club Hoquei Caldes
Club Hoquei Mataró
Club Junior Sport & Spa
Club Muntanyenc de Sant Cugat
Club Natació Badalona
Club Natació Sabadell
Club Natació Sitges
Club Patí Riudoms
Club Sport Area
Club Tennis Cubelles
Club Tennis Masnou (Mesnousport, SL)
Club Tennis Vic
Club Tennis / Pàdel Jordi Plana
Club Vanguardia
Confederació Empresarial Comarcal de Terrassa
Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines





Consell Regulador de la Denominació d'Origen de Tarragona
Cooperativa 70, SCCL
Colla Castellera de Figueres
Colla Jove Xiquets de Vilafranca
Escola Nàutica Focus
Espai Pàdel Blanes
FECOTUR Palamós
Federació d'Associacions de Mares i Pares de les Escoles Lliures de Catalunya
Federació Catalana d'Estanquers
Federació Provincial d'Empresaris de Comerç de Lleida
Fundació Universitària del Bages
Futbol Club Fruitosenc
Franqueses Pàdel Sport, SL
In & Out Pàdel Girona
Isern
Gimnàstic de Tarragona
Girona Centre Eix Comercial
Germandat St. Joan Baptista
Golf, Travel & Wine
Gremi d'Hostaleria de Sant Boi i Comarca
Gremi d'Hostaleria de Sitges
Gremi d'Hostaleria del Vallès Oriental
Gremi d'Hostaleria i Restauració
Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
Grup Excursionista i Esportiu de Girona (Geiec)
Mercat Municipal de Vic (Mermuvic SL)
Mirasol-Baco Unón CF
Montepio de Conductors de Manresa-Berga
Open Sport Club
Unió de Comerciants i Empresaris de La Pineda
Unió de Federacions Esportives de Catalunya
Unió de Botiguers de Mataró
Unió de Botiguers de Montornès del Vallès
Unió de Botiguers de Reus
Unió de Botiguers i Comerciants de Sant Celoni
Unió Empresarial de l'Anoia
Unió Empresarial del Penedès
Unió Esportiva Minorisa Sagrada Font
Unió Esportiva Sant Andreu
Unió Esportiva Sant Joan Despí
Unió Esportiva Sitges
Unión Deportiva Tancat
Vic Comerç
Viu Comerç

BALEARES

Asociación Empresarial de Restauración de Mallorca
Fit Point
Unió de Federacions Esportives de Balears

ENTORNO LEGAL





entorno legal

Durante el año 2016 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector de seguros:

INTERNACIONALES:

- Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros. (DOUE de 2 de febrero de 2016)
- Directiva (UE) 2016/2258 del Consejo, de 6 de diciembre de 2016, por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE en lo que se refiere al acceso de las autoridades tributarias a información contra el blanqueo de capitales. (DOUE de 16 de diciembre de 2016)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/467 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2015, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 en relación con el cálculo del capital reglamentario obligatorio para varias categorías de activos mantenidos por las empresas de seguros y reaseguros. (DOUE de 1 de abril de 2016)
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de Protección de Datos). (DOUE de 4 de mayo de 2016)
- Reglamento de ejecución (UE) 2016/869 de la Comisión, por el que se establece información técnica para el cálculo de las provisiones técnicas

y los fondos propios básicos a efectos de la presentación de información con fecha de referencia comprendida entre el 31 de marzo y el 29 de junio de 2016, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Solvencia II). (DOUE de 3 de junio de 2016)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1976 de la Comisión, de 10 de noviembre de 2016, por el que se establece información técnica para el cálculo de las provisiones técnicas y los fondos propios básicos a efectos de la presentación de información con fecha de referencia comprendida entre el 30 de septiembre y el 30 de diciembre de 2016, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio. (DOUE de 16 de noviembre de 2016)
- Reglamento (UE) 2016/2340 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.o 1286/2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros, en lo que respecta a su fecha de aplicación. (DOUE de 23 de diciembre de 2016)
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da publicidad a las directrices preparatorias de la Autoridad Europea de Seguros y Fondos de Pensiones de Jubilación relativas a los procedimientos de gobernanza y vigilancia de productos para empresas de seguros y distribuidores de seguros. (BOE de 1 de diciembre de 2016)



NACIONALES:

- Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 (BOE de 30 de octubre de 2015)
- Orden ECC/664/2016, de 27 de abril, por la que se aprueba la lista de información a remitir en supuestos de adquisición o incremento de participaciones significativas en entidades aseguradoras y reaseguradoras y por quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el Sistema de Gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras. (BOE de 6 de mayo de 2016)
- Orden ECC/724/2016, de 9 de mayo, por la que se aprueban los modelos de información cuantitativa a efectos estadísticos y contables, a remitir por las entidades aseguradoras y reaseguradoras en régimen general de Solvencia, los modelos de información cuantitativa a efectos de supervisión, estadísticos y contables, a remitir por las entidades aseguradoras y reaseguradoras en régimen especial de solvencia, los modelos de información cuantitativa, a efectos de supervisión, estadísticos y contables, sobre inversiones y decesos, para entidades del régimen general de solvencia y modelos de información cuantitativa, a efectos de supervisión a remitir a la entrada en vigor del régimen especial de solvencia. (BOE de 14 de mayo de 2016)
- Orden ECC/1591/2016, de 4 de octubre, por la que se aprueban los modelos de información cuantitativa a efectos estadísticos y contables a remitir con periodicidad semestral por los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras. (BOE 5 de octubre de 2016)
- Resolución de 15 de enero de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo contable de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2016. (BOE de 26 de enero de 2016)

- Resolución de 15 de enero de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes y fondos de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de interés mínimo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2016. (BOE de 26 de enero de 2016)
- Resolución de 31 de mayo de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se modifica la cláusula de indemnización por el Consorcio de Compensación de Seguros de las pérdidas derivadas de acontecimientos extraordinarios en seguros de personas. (BOE de 4 de junio de 2016)
- Resolución de 31 de mayo de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se aprueba el recargo a favor del Consorcio de Compensación de Seguros para financiar sus funciones como fondo de garantía del seguro obligatorio de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor. (BOE de 4 de junio de 2016)
- Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de ámbito estatal para las empresas de mediación de seguros privados para el periodo 2016-2018. (BOE de 28 de octubre 2016)

- Circular 1/2016, de 31 de marzo, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de reconocimiento y valoración de contingencias, impuestos diferidos y determinadas inversiones en entidades de crédito y aseguradoras a efectos del régimen especial de Solvencia. (BOE de 8 de abril de 2016)

AUTONÓMICAS:

Cataluña:

- Decreto 321/2016, de 22 de noviembre, de obligaciones de información de carácter económico de las mutualidades de previsión social y otras entidades aseguradoras supervisadas por la Generalidad de Cataluña. (DOGC de 25 de noviembre de 2016)
- Decreto 252/2015, de 15 de diciembre, establece los criterios de aplicación de la prórroga de los presupuestos de la Generalidad de Cataluña para el 2015 (LCAT 2015\138), mientras no entren en vigor los del 2016. (DOGC de 17 de diciembre de 2015)
- Decreto Ley 4/2015, de 29 de diciembre, de necesidades financieras del sector público y otras medidas urgentes en prórroga presupuestaria. (DOGC de 31 de diciembre de 2015)
- Acuerdo GOV/101/2016, de 19 de julio, por el cual se aprueba el Plan de Salud de Cataluña 2016-2020. (DOGC de 21 de julio de 2016)





QUÉ HEMOS
HECHO ESTE AÑO

hechos destacados



Mútua General de Catalunya se consolida como la mejor entidad de carácter mutualista

Mantiene la misma posición que en la anterior edición en el ranking del Colegio de Médicos de Barcelona, consolidándose como la mejor mutua de Cataluña.

Mútua General de Catalunya es la entidad de carácter mutualista mejor valorada según la encuesta del Colegio de Médicos de Barcelona, hecha pública el 28 de enero de 2016, Seguro libre y ranking de mutuas 2015, que recoge la opinión de los médicos que trabajan en entidades de seguros. De esta manera, Mútua General de Catalunya mantiene la misma posición en el ranking que en la anterior edición, realizada en 2013, consolidándose como la mejor mutua de Cataluña.

El ranking se ha elaborado a partir de una encuesta realizada a más de 300 médicos del sector que han valorado diferentes aspectos de las aseguradoras, como sus condiciones de trabajo, la relación con la compañía, la agilidad de las entidades en la gestión de trámites burocráticos, condiciones de pago, gestión, etc. Según datos facilitados por el COMB, en Cataluña, alrededor de 6.000 médicos trabajan en el sector de las aseguradoras sanitarias, de los cuales el 59% es su actividad principal, según datos de la encuesta. Las entidades de seguro libre dan servicio a más de 2 millones de personas.

RANQUING DE LAS ENTIDADES DE SEGURO LIBRE SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS MÉDICOS 2015



FUENTE: COL·LEGI DE METGES DE BARCELONA

ASAMBLEA GENERAL

Dr. Bartomeu Vicens: "Ha aumentado el número de mutualistas que han decidido unirse a nuestras filas"

El Plan Estratégico 2016-2018 bajo el lema "Som-hi!" (¡Vamos!), es una llamada a la acción en el que tiene un papel fundamental la interiorización de una determinada actitud por parte de todo el personal de la Mútua, y sitúa a los mutualistas como el centro ineludible de su actuación.

La reunión de nuestro máximo órgano de gobierno, celebrada el pasado 29 de junio se inició con el discurso del Dr. Bartomeu Vicens, presidente de la Mútua, que hizo balance del ejercicio 2015, destacando los buenos resultados económicos; "y un gran año a nivel de gestión; particularmente positivo en lo que se refiere a los resultados que han dado las diversas acciones y campañas que hemos puesto en marcha".

Así mismo, el presidente de la entidad subrayó que "hemos vuelto a crecer en volumen de primas pero, lo que es más importante para nosotros, ha aumentado el número de mutualistas que han decidido unirse a nuestras filas, es decir, que han tomado la decisión de afiliarse a la Mútua para acceder al mejor seguro de salud del mercado". "En definitiva –concluyó– hemos demostrado, una vez más, nuestra fortaleza, reafirmando nuestra rentabilidad, solvencia y buena gestión, manteniendo y aumentando, con gran esfuerzo, una base de mutualistas, satisfechos y orgullosos de formar parte de Mútua General de Catalunya".

Posteriormente, Daniel Redondo, director general de la entidad, enumeró las actividades más destacadas llevadas a cabo por la Mútua a lo largo del ejercicio 2015 y, por su parte, David Sánchez, director general adjunto, presentó los resultados económicos de la entidad que, de nuevo, pusieron de manifiesto la solidez de la gestión y la fortaleza de la Mútua.



EL DIRECTOR GENERAL, SR. DANIEL REDONDO, EL PRESIDENTE, DR. BARTOMEU VICENS Y EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO SR. DAVID SÁNCHEZ DURANTE LA ASAMBLEA DEL 2016.

Éxito rotundo de los Torneos de Pàdel Mútua General de Catalunya

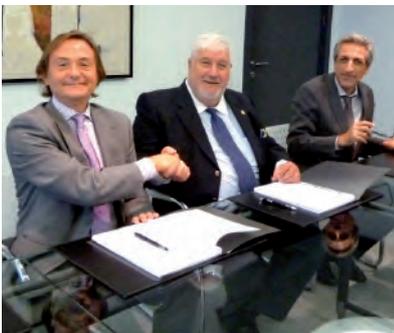
A lo largo de 2016 se celebraron diversos torneos patrocinados por la Mútua con un gran éxito de participación, lo que contribuyó a incrementar nuestra buena imagen.

En pocas horas se agotaron todas las plazas para participar, el domingo 20 de noviembre de 2016, en el 1er torneo de Pàdel Mútua General de Catalunya en las instalaciones de las emblemáticas Piscines Bernat Picornell de Barcelona. Por otra parte, el 1er campeonato de Pàdel Mútua General de Catalunya en el Club Tennis Lleida, que acabó ese mismo día, convocó a más de 300 participantes. Estos son sólo algunos ejemplos.

En otras poblaciones, como Sant Antoni de Vilamajor, Granollers, Cardedeu, Les Franqueses, Vic, Blanes, Salou o Tarragona, también hicimos torneos o bien nuestra marca estuvo presente en las pistas de pádel. Nuestra voluntad es patrocinar campeonatos de este deporte, que tantos adeptos está consiguiendo, asociando nuestra marca a los valores que promueve, como el esfuerzo, la salud, la constancia o la cooperación.

Firma de acuerdos

A lo largo de 2016 cuatro clubes deportivos (Club Gimbe de Manresa, Club de Tennis Vic, Club Esportiu Catalunya Tennis Ressor y Club Natació Sabadell), un gimnasio (Fit Point de Palma de Mallorca) y tres colectivos y asociaciones empresariales (Empresa Isern, Viu Comerç de Vilanova i Federació Catalana d'Estanquers) decidieron depositar su confianza en nosotros, ofreciendo a sus socios la posibilidad de contratar los seguros de la Mútua en las mejores condiciones. Además, la Mútua ha firmado tres acuerdos de comercialización de nuestros seguros con Caixa d'Enginyers, COFB Serveis y con AME Assegurances.



FIRMA DEL ACUERDO CON LA FEDERACIÓ D'ESTANQUERS DE CATALUNYA



TORNEO DE PADEL EN GRANOLLERS

“ESTAMOS CONTIGO”

Un servicio al mutualista hospitalizado

La Mútua está al lado de los mutualistas en situaciones que realmente son importantes para ellos y para su familia, como es el nacimiento de un hijo, pero también está en momentos de más dificultad, porque nuestra voluntad es estar verdaderamente a su lado, ofreciéndoles un servicio de un alto valor añadido.

Con la voluntad de que el mutualista perciba que estamos siempre cerca suyo y que evidencie que nos preocupamos por él, pusimos en marcha la iniciativa “Estamos contigo”, dejando patente que Mútua General de Catalunya quiere estar al lado de los mutualistas en los buenos y en los malos momentos. Visitamos a los mutualistas, entre otros, en el momento del nacimiento de un hijo para hacerles un regalo lleno de simbología. Les obsequiamos un pequeño detalle de bienvenida al bebé (un sonajero y un origami), que quiere ser nuestro deseo de salud y bienestar para toda la familia.

Pero “Estamos contigo” es una iniciativa más amplia de servicio al mutualista hospitalizado, que va mucho más allá. También les visitamos cuando están hospitalizados por causas médicas o quirúrgicas, interesándonos por su situación e intentando, complementariamente, satisfacer necesidades menores que puedan tener ellos o sus acompañantes.

En la Mútua queremos acompañar a los mutualistas en los momentos más complicados, porque somos una aseguradora de salud que quiere estar realmente cerca de sus asegurados, que quiere ser realmente próxima, y somos muy conscientes de que una hospitalización es un momento de vulnerabilidad en el que la ayuda que podamos ofrecer es extraordinariamente bien recibida. A lo largo de 2016 hemos visitado a más de 2.600 mutualistas en los hospitales de Barcelona y también en el Hospital General de Catalunya.



SITUACIONES DIVERSAS

Son muchas las situaciones que se encuentra la persona responsable de visitar a los pacientes en el hospital, desde comprar ropa al acompañante de una paciente que tuvo que ser ingresada de urgencia a altas horas de la noche, a buscar un hotel a los familiares de otro paciente que tenían que dormir en Barcelona o, simplemente, poner monedas en la televisión porque la mutualista se había quedado sin ninguna. Son sólo algunas anécdotas, las más amables, de hasta dónde llega la ayuda o el servicio que queremos prestar a las personas que se encuentran hospitalizadas.

Otros casos, más difíciles o comprometidos, también han sido tratados con la misma sensibilidad y la profesionalidad que requieren. Myriam Piñeros se siente muy orgullosa de su labor “sobre todo por la parte humana que comporta y el agradecimiento que me devuelven los mutualistas”, nos dice. “*Sin duda es la mejor recompensa!*” Y añade que “*muchas veces, cuando te anticipas a sus necesidades y les resuelves pequeños problemas, se quedan muy sorprendidos porque no se lo esperan*”

FARMACARDIO



Las farmacias de Barcelona realizan más de 200 pruebas para identificar factores de riesgo cardiovascular en personas de entre 35 y 74 años

Farmacàrdio és un programa de detecció del risc cardiovascular que se realitza en las farmacias de Barcelona adheridas. Es una iniciativa impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona junto con Mútua General de Catalunya.

Más de 290 farmacias de Barcelona realizaron, entre diciembre de 2015 y marzo de 2016, 205 pruebas para identificar factores de riesgo cardiovascular en personas de entre 35 y 74 años y estratificar a 10 años el riesgo de sufrir una enfermedad coronaria. Lo hicieron en el marco del programa Farmacardio, que nació en marzo de 2014 fruto de un convenio de colaboración entre el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona (COFB) y Mútua General de Catalunya (MGC). Después del éxito de la prueba piloto, realizada en el distrito barcelonés de Sarrià-Sant Gervasi, en noviembre de 2015 se extendió a toda la provincia, con la incorporación de la Fundación Mútua General de Catalunya y COFB Serveis.

Del total de pacientes atendidos, el 71,70% (147) con un factor de riesgo bajo y el 21,46% (44) con un riesgo moderado se derivaron al médico de cabecera; y con el 6,83% (14) con un resultado de riesgo alto o muy alto, una vez recibieron el informe médico, se los derivó a una unidad especializada.

¿CÓMO FUNCIONA LA PRUEBA?

Los resultados se pueden extraer a



partir de las pruebas específicas que realiza el farmacéutico –formado previamente para realizarlas– que permiten medir los factores de riesgo cardiovascular en personas sin ningún antecedente personal de enfermedad de origen cardiovascular diagnosticada por un médico (enfermedad coronaria, vascular cerebral o arterial periférica).

Los factores que analiza, en no más de 30 minutos, son el hábito tabáquico, la edad, el sexo, la tensión arterial, la cifra de colesterolemia, el IMC (Índice de Masa Corporal) y los posibles antecedentes personales de diabetes mellitus diagnosticada, así como la cifra de glicemia capilar, el perímetro abdominal y la índice cintura/cadera. Al finalizarlas, entrega al usuario los resultados de las pruebas realizadas y un folletín con información y consejos para llevar hábitos de vida saludables. A su vez, en un plazo de 4 días, el equipo médico de Mútua General de Catalunya envía al usuario por correo electrónico un informe a partir de los resultados analizados y una propuesta de actuación individualizada en función del riesgo detectado.

Las farmacias que ofrecen el servicio están identificadas con un distintivo y también se pueden localizar a través

de la web farmacardio.com, desde donde se puede adquirir el cupón de compra del servicio a un precio de 58€. Para los mutualistas con seguro de salud, en edades comprendidas entre 35 y 74 años, el servicio es gratuito.

Se trata de un proyecto pionero en España, pues es la primera vez que una entidad aseguradora privada cuenta con el farmacéutico como profesional decisivo para intervenir en el desarrollo de actividades preventivas. De hecho, gracias a la proximidad y accesibilidad de las farmacias, uno de los aspectos que han valorado positivamente los usuarios, se puede conseguir una mayor incidencia en uno de los públicos principales del programa: personas que, por su edad, aparentemente no tienen ningún problema de salud o no acuden al médico de forma habitual, pero que pueden ser, en cambio, población con riesgo cardiovascular.

Los packs "Mútua Experiencias" se renuevan y cambian de nombre:



Ilusiones, Magia y Premium

La campaña de prescripción premiada "Si tienes un amigo... tendrás una experiencia" ha premiado, a lo largo de 2016, a todos los mutualistas que nos han recomendado y a los que se han dado de alta gracias a dicha recomendación.

Actualmente son el 50% los nuevos asegurados que han decidido incorporarse a nuestras filas y han concertado el seguro de salud con Mútua General de Catalunya gracias al consejo que les han dado otros mutualistas contentos y satisfechos de pertenecer a nuestra entidad. Hemos querido celebrar este dato extraordinario con nuevos packs "Mútua Experiencias".

Así, recomendar la Mútua tiene premio doble y continúa siendo **toda una experiencia** que consiste en escapadas rurales, spa y masajes, cenas, actividades de aventuras y un largo etcétera. Concretamente, los mutualistas que nos recomienden a un amigo recibirán un **Mútua Experiencias Ilusión**. Los mutualistas que nos recomienden más de una vez podrán disfrutar de un Mútua



Experiencias Magia (recomendación a 2 colectivos nuevos) y el Mútua Experiencias Premium será el *pack* que reciban los que nos recomienden a 3 amigos o más, porque la Mútua quiere seguir agradeciendo aún más la confianza depositada en nosotros.

ESPAI MÚTUA

Renovadas todas las oficinas de la Mútua



Uno de los objetivos principales de la Mútua es acercar las oficinas al mutualista y ofrecerle unas instalaciones inmejorables y un trato de máxima calidad. Todas ellas ofrecen el Espai Mútua, un concepto de servicio exclusivo para nuestros mutualistas que ha tenido y tiene una gran aceptación.

Podemos decir con orgullo que el plan de renovación de la imagen y de cambio de ubicación de las 21 oficinas de la Mútua, iniciado en 2013 en el marco del Proyecto Espai Mútua ya ha finalizado. El Vendrell, Terrassa y Olot son las últimas oficinas que se renovaron en noviembre de 2016. La oficina de El Vendrell se inauguró con una jornada de puertas abiertas el 1 de diciembre a la que asistieron representantes de entidades, asociaciones, clubes deportivos y miembros del Ayuntamiento, así como mutualistas y vecinos. Todos ellos tuvieron ocasión de conocer de primera mano las nuevas instalaciones y aplaudir los servicios y las diferentes actividades que se ofrecen. En 2017 está previsto inaugurar las oficinas de Terrassa y Olot.

PROXIMIDAD Y ACTIVIDADES PARA TODOS

Nuestra voluntad con las nuevas oficinas es ofrecer un intangible de calidad, no únicamente por el alto nivel de prestaciones y coberturas que ofrecemos en la Mútua, sino por un tipo de servicio que apuesta decididamente por la proximidad. El ejemplo claro es el éxito y la acogida del Espai Mútua en nuestras oficinas, por las que han pasado más de 7.000 personas en el último año, lo que avala que es un auténtico espacio de encuentro y de participación y demuestra la clara voluntad de la Mútua de estar cerca del mutualista en todo momento, incluso cuando, conceptualmente no necesita a la Mútua porque su estado de salud no lo precisa. trabajamos, en definitiva, para ofrecer a los mutualistas y a la ciudadanía en general actividades que aporten un valor real.

ESPAI MÚTUA, UN SERVICIO SINGULAR

Espai Mútua ofrece un gran abanico de actividades sin coste adicional

para los mutualistas que trasciende el concepto de espacio, de simple lugar físico, para convertirse en algo más amplio que pretende identificar a la Mútua con un alto nivel de servicio y exclusividad.

espaimútua negocios ofrece la posibilidad de utilizar, sin ningún coste para los mutualistas, una sala de reuniones o una sala de conferencias para organizar sesiones de trabajo, charlas, presentaciones o cualquier otra actividad relacionada con su profesión.

Por otra parte, en colaboración con Aloha Mental Arithmetic, se ofrecen talleres específicos para los niños en el **espaimútua estudio**, que les ayudan a mejorar en matemáticas, en particular, y a sacar más partido de sus capacidades intelectuales, en general. Son talleres subvencionados al 100% por la Mútua.

En el **espaimútua salud** médicos y profesionales de la salud expertos en sus especialidades imparten charlas sobre temas de actualidad de salud y medicina. Por último, los padres pueden organizar la fiesta de cumpleaños de sus hijos en el **espaimútua cumpleaños**, que se ha convertido en uno de los servicios "estrella" siendo de los más solicitados y valorados.



Gran acogida del Espai Mútua en Barcelona

En septiembre se inauguró al nuevo Espai Mútua en el centro comercial Pedralbes Centre, en plena Diagonal de Barcelona.

El sábado 17 de septiembre de 2016 se celebró la fiesta de presentación del nuevo Espai Mútua en Pedralbes Centre, con la asistencia de un importante número de familiares que tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano el nuevo recinto de la Mútua, así como las actividades que se desarrollan.

Desde octubre, en Espai Mútua se llevan a cabo diferentes actividades programadas, como por ejemplo los talleres de aprendizaje de Aloha para niños, talleres Gymboree para padres y madres con sus bebés, talleres de entrenamiento cerebral para mantener activa la memoria y la atención (Brain Factory) dirigidos a personas de más de 50 años, y los habituales ciclos de "Charlas Saludables". Así mismo, se organizan aniversarios para los niños mutualistas los viernes y sábados. Es una de las actividades que más éxito han obtenido ya que casi todos los fines de semana de diciembre se reservaron para celebrar las fiestas de muchos niños mutualistas.



FIESTA DE INAUGURACIÓN DEL ESPAI MUTUA EN EL CENTRO COMERCIAL PEDRALBES CENTRE DE BARCELONA.

"El vi a l'òpera", un éxito más en Pedralbes Centre

Por otra parte, Espai Mútua Barcelona también acogió un evento que reunió a un numeroso público y muy entregado. Hablamos del espectáculo operístico "El vi a l'òpera" (El vino en la ópera), conducido por el periodista y comunicador Marcel Gorgori. El concierto ofreció a los asistentes algunos de los momentos operísticos más populares de la historia del género en los que el vino es protagonista absoluto o está directamente relacionado. Al evento, organizado por la Mútua, asistió un gran número de personas que disfrutaron plenamente del espectáculo y pudieron disfrutar de una copa de vino gentileza de la tienda especializada "Plaisirs du vin".



"EL VI A L'ÒPERA" EN EL CENTRO COMERCIAL PEDRALBES CENTRE.



actividad interna

CONVENCIÓN COMERCIAL 2016

“¡Convencidos!”

Los días 28 y 29 de enero se celebró la Convención Anual del Departamento Comercial en la que, bajo el lema “¡Convencidos!”, se puso de manifiesto la voluntad de renovar el proyecto “Som-hi!” los siguientes tres años, en el marco del plan estratégico 2016-2018, y continuar avanzando por la senda del crecimiento. Así mismo, en la reunión del departamento comercial se hizo balance del año 2015 y se presentaron, como ya es habitual, las novedades y las acciones previstas. Por último, se entregaron los diplomas a la producción, así como el viaje de incentivos a Galicia, que tuvo lugar en mayo.



IN-FORMACIÓN CORPORATIVA

“Los proyectos son globales y transversales y nos afectan a todos”

Los días 18, 21 y 22 de marzo tuvieron lugar, en la sede de la calle Tuset, las diferentes sesiones de In-Formación Corporativa para el personal, en las que se hizo un resumen del año 2015 y se presentaron los nuevos proyectos para 2016, así como el nuevo logo “Som-hi!” para los siguientes tres años. En el marco del nuevo plan estratégico 2016-2018 que anunció Daniel Redondo, director general de la Mútua, fueron: continuar creciendo, tanto en número de mutualistas como en volumen de primas, crear nuevas líneas de negocio y abordar nuevos canales de distribución, y la expansión de nuestra entidad a la comunidad valenciana.



JORNADA DE JEFES

La digitalización, la mejora de la eficacia en los procesos internos y la optimización de la producción comercial, temas clave.

El auditorio IM CLÍNIC de Sant Cugat fue el escenario elegido para celebrar la Jornada de jefes de la Mútua en marzo. El director general, Daniel Redondo, abordó el cierre del ejercicio 2015, las perspectivas previstas para 2016 y hizo un balance positivo del proyecto “Som-hi!”, desarrollado entre 2013-2015. Finalmente, apuntó la hoja de ruta del Plan 2016-2018, solicitando la plena implicación de todos los jefes.



FORMACIÓN ATENCIÓN AL MUTUALISTA

“Sonríe, por favor, esto es un asunto muy serio”

Bajo este lema tan original, los días 4, 5 y 12 de mayo, el departamento de Atención al Mutualista realizó una sesión de formación, cuyos objetivos eran promover las actitudes, los conocimientos y las habilidades necesarias para obtener el mejor rendimiento en la interacción con los mutualistas. De esta manera, se pretendía que en el momento de hablar con ellos, percibieran la propuesta de valor que se les ofrece, valorando en todo momento el papel relevante que llevan a cabo las personas de ATM e incentivar su aportación de ideas.



FORMACIÓN DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA.



PROYECTO "3.600 KM SOLIDARIOS"

¡Gracias al esfuerzo del personal se superaron los 500 km solidarios!

La Mútua donó al proyecto "3.600 km solidarios", impulsado por la Fundación Ivan Mañero, 1 € por cada kilómetro aportado por los trabajadores de la Mútua, con una donación máxima de 500 €.

Desde el 1 de junio hasta el día 20, los trabajadores de la Mútua pudieron aportar su granito de arena y contribuir a una buena causa impulsada por la Fundación Dr. Ivan Mañero: la creación y puesta en marcha de un Centro de salud en Biselanca, Biombo, en Guinea Bissau.

Corriendo o caminando, fueron muchos los que participaron en esta aventura solidaria aportando sus kilómetros, que la Mútua transformó en una donación máxima al proyecto de 500 € (1€ por cada kilómetro aportado).

Se apoyó, así, el proyecto "3.600 Km solidarios" que realizó el corredor de ultra Trail Alfredo Corralero, voluntario de la Fundación, que unió los 4 puntos cardinales más distantes de la península corriendo (un total de 3.600Km). El recorrido partió del Cabo de Tarifa en Cádiz, hasta el Cabo de Touriñan y la estaca de Bares en Galicia para acabar en al Cap de Creus.



Fiesta de Navidad

En diciembre, como ya es habitual, se celebró en la sede de la Mútua el tradicional encuentro de Navidad entre todos los trabajadores. La celebración dio comienzo a las 19:30h y se alargó hasta pasadas las 22:00h. El vicepresidente, el Sr. Joan Guitart, el presidente, el Dr. Bartomeu Vicens, y el director general, el Sr. Daniel Redondo, dirigieron unas palabras a los asistentes y desearon buenas fiestas a todos. Acto seguido, se realizó la tradicional entrega de premios y obsequios al personal. Del mismo modo, los ya habituales premios a las mejores sugerencias del 2016, realizadas por el personal a través de la Base Interna Corporativa (el canal de comunicación interno) también fueron otorgados tras los discursos. Al acabar los parlamentos, se brindó con cava y los asistentes disfrutaron del magnífico pica-pica.

Donación de sangre

La Mútua, en colaboración con el Banc de Sang i Teixits, volvió a hacer campaña de donación de sangre abierta a todo el mundo: al personal, a los mutualistas y a la ciudadanía en general. Como ya es habitual, el personal de la Mútua fue convocado en el mes de julio a dar sangre. La extracción se hizo, igual que en las ediciones anteriores, el Centro Médico Mútua General de Catalunya, en la calle Tuset 5-11 de Barcelona, en el mes de julio.





política de comunicación

La comunicación dirigida a los socios, a los colaboradores, al personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mútua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, las novedades y los compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina mucho esfuerzo que se gestionan optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas (tanto la elaboración de los contenidos como el diseño gráfico), la actualización permanente del portal web y las campañas publicitarias online, en radio, televisión y medios escritos, se realizan adaptándonos a la nueva realidad del mercado, a las tendencias actuales y siguiendo el cambio de paradigma que estamos viviendo. Todo ello nos impulsa a optimizar costes y a involucrar al personal, a nivel interno, que se implica firmemente en el proyecto del que forman parte.

PUBLICIDAD

La nueva campaña de publicidad de la Mútua nos invitó a disfrutar de la vida

La entidad apostó, una vez más, por un prescriptor de referencia que, por tercer año consecutivo, se personalizó en Marcel Gorgori, el reconocido periodista y comunicador catalán.

Protagonizado una vez más por Marcel Gorgori, desde el domingo 11 de septiembre y hasta diciembre, en horario de máxima audiencia, pudimos ver la nueva campaña de publicidad de la Mútua en TV3. El popular periodista y mutualista mostraba, en clave de profunda catalanidad, nuestro

estilo como Mútua, que se ocupa y preocupa de lo que es importante: nuestra salud y nuestro bienestar

Tal como él mismo reflexionaba en una entrevista que le hicimos sobre el lema "Disfruta de la vida", *"la experiencia personal me ha demostrado que Mútua General de Catalunya entiende que sin salud no hay calidad de vida posible, pero que sólo con salud, tampoco. Es decir, que por muy evidente que su prioridad absoluta sea dar la mejor asistencia sanitaria a los mutualistas, además se preocupa de facilitarles una calidad de vida más alta, ofreciéndoles, también, facilidades en otros terrenos."*

También pudimos ver el anuncio y el *making of* en nuestro canal de YouTube. La campaña, además, tuvo su versión en papel para las revistas de colectivos con los que tenemos acuerdos de colaboración, y para la prensa local.

El Plan estratégico 2016-2018, basado en una orientación total al mercado, aconsejó consolidar el cambio de estrategia de comunicación iniciada en 2013 con el objetivo de incrementar la notoriedad de la entidad y mejorar el conocimiento de marca. Así, en 2016, continuamos, por cuarto año consecutivo, con la campaña publicitaria en un medio masivo como es la televisión, en concreto en TV3 y 8TV. La campaña de publicidad fue un éxito, según los rankings de audiencia nos vieron un total de 3.720.510 personas una media de 16 veces.





REVISTA

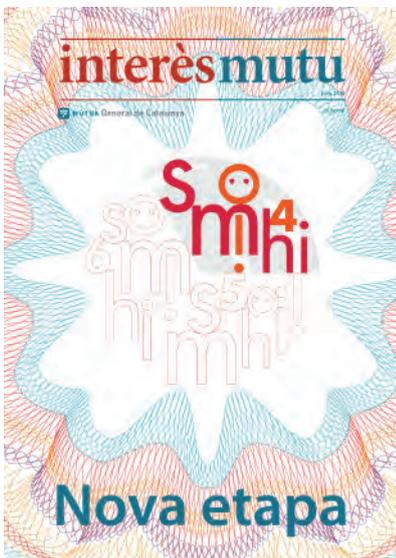
“Interés Mutuo”, nuestra revista corporativa

A lo largo de 2016 se publicaron cinco números de la revista corporativa Interés Mutuo: dos dirigidos a mutualistas, uno al cuadro facultativo y dos al personal de la Mútua. Por lo que respecta a temas divulgativos de salud, en las revistas para mutualistas, publicadas en junio y octubre, se trataron temas de enfermedades cardiovasculares, de acupuntura o de la aplicación del láser en odontología, entre otros.

Los boletines incluyeron reportajes sobre Espai Mútua y su implantación, en diversas oficinas de la entidad, así como la campaña solidaria de la Fundación Mútua General de Catalunya, “1origami 1euro”. Otros temas que se trataron en la revista para los mutualistas, como es habitual, son las noticias de actualidad de la Mútua y las novedades en coberturas y servicios para los mutualistas.

La revista corporativa, “de” y “para” el personal, de la que se editan dos números al año, tiene como misión informar a todas las personas que forman parte de la Mútua de las funciones y tareas que hacen los diferentes departamentos, del trabajo que se realiza en las oficinas, que se conozcan los hechos significativos que se producen a lo largo del año y para estar informados de los proyectos que afectan a todos los trabajadores directamente. En definitiva, para acercar la realidad interna de la Mútua a todos los que trabajan en ella y conocer a los equipos que lo hacen posible.

En 2016, en particular, seguimos poniendo el acento en el proyecto “Som-hi!”, en el que tiene una importancia fundamental la interiorización de una determinada actitud por parte del personal, que incluye, principalmente, espíritu de equipo, iniciativa y pasión.



ONLINE

Página web

Con el objetivo de adaptarnos a la rápida evolución de las nuevas tecnologías, se modernizó el diseño, mejorando la navegabilidad y revisando el contenido para seguir garantizando el buen servicio de la web. Era clara la necesidad de rediseñarla y aprovechar todas las oportunidades de negocio que se están generando alrededor de los nuevos medios (consolidación y promoción de marca, publicidad y venta de productos, comunicación entre la empresa y los clientes y nuevas oportunidades comerciales).

Tenemos tres objetivos principales: promocionar nuestros productos, ofrecer servicio a nuestros clientes y mejorar la percepción de nuestra marca. El primer objetivo se consigue facilitando la navegación y el acceso a la información de los seguros y campañas, ofreciendo una información clara y transparente que nos permita convencer a nuestros visitantes que ofrecemos el mejor producto del mercado; respecto a la web actual se ha simplificado muchísimo la estructura actual y la presentación es más clara y atractiva. El segundo objetivo se consigue con una oficina virtual que permita realizar los trámites y consultas a nuestros clientes con total comodidad y con las ventajas de Internet (inmediatez, flexibilidad, etc.). el tercer objetivo se consigue presentando una imagen adecuada de la Mútua y ligada a los valores que forman parte de nuestra naturaleza, así como potenciando nuestra presencia en los resultados de búsqueda y en redes sociales.



Blog Interés Mutuo

El blog www.interesmutuo.es convive con la revista en papel del mismo nombre y su objetivo es informar a los mutualistas por este medio. Asimismo, ya que es un canal abierto a todos, se pretende ganar nuevos lectores y dar a conocer la Mútua al gran público.



ONLINE

Píldora de salud

El boletín electrónico “Píldora de salud” está pensado exclusivamente para los mutualistas y prioriza la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos con nuestra publicación en papel “Interés Mutuo”.

En 2016, los mutualistas recibieron mensualmente la “Píldora de Salud” con un consejo y con información de interés sobre la Mútua. En octubre renovamos la newsletter incorporando vídeos divulgativos, que dan respuesta a temas de salud y medicina que preocupan a la sociedad. De hecho, las temáticas se han elegido en función de las demandas de información más frecuentes como, por ejemplo, el insomnio, los ronquidos, las palpitaciones, el colesterol, la fiebre en los niños y muchos otros.

Estos vídeos o “cápsulas de salud” quieren dar prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos en nuestra publicación en papel i online “Interés Mútuo” y dan voz a los médicos del Centro Médico Mútua General de Catalunya, que nos hablan sobre el tema en cuestión desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad.

De aquí el nombre “cápsula de salud”, porque es como un pequeño comprimido, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos permite diferenciarnos de la gran cantidad de boletines que invaden a diario nuestros correos electrónicos.

Los mutualistas reciben mensualmente el boletín que incluye, además, información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mútua, así como las últimas noticias de la entidad. Las “cápsulas de salud”, además, se pueden consultar en YouTube y Vimeo o siguiéndonos en Facebook y Twitter.



Participación ferias y eventos

También, para darnos a conocer en aquellas poblaciones en las que tenemos oficinas, la Mútua participó en diferentes ferias y eventos locales.

Un año más, la Mútua y Aloha Mental Arithmetic participaron en la Fira Petitalia de Lleida. Los talleres dirigidos a niños y subvencionados por la Mútua despertaron un gran interés y curiosidad entre todos aquellos que se acercaron al stand. Así mismo, a lo largo de este año, la Mútua participó en diversas ferias y acciones puntuales para dar a conocer nuestros seguros y servicios, como la fira ExpoBages a Manresa, Exponadó en Vilanova, FirAnoia en Igualada, entre otras, entre y acciones comerciales en clubes deportivos como el Club Natació Sabadell, Club Nàutic Salou, Club Padel Girona, Club Tennis Vic, etc.



FEIRA PETITALIA EN LLEIDA.



REPERCUSIÓ PÚBLICA

Los medios hablan de la Mutua

Como último punto, hay que destacar que la intensa actividad desplegada en la política de comunicación ha tenido –como era lógico– su eco en los medios, sobre todo escritos, que han recogido en sus páginas acontecimientos diversos de la Mutua a lo largo del año.

La Mútua ha sido noticia a lo largo de 2016 en diversos medios de comunicación, principalmente escritos. Son algunos ejemplos la publicación del ranquin del Colegio de Médicos de Barcelona, la participación de la Mútua en el proyecto “Manresa Ciudad Cardioprottegida”, las diferentes actividades desarrolladas en los Espai Mútua de las oficinas y la campaña solidaria “1 origami 1 euro”. Por su parte, el diario económico Expansión publicó en abril una entrevista al director general, quien hizo especial énfasis en los valores y la filosofía de la Mútua, la calidad de nuestros seguros de salud, la amplitud de nuestro cuadro médico y las coberturas y servicios de la entidad.



diàries - 14/10/2016 12:05 - 10.111.80.11

DIENSDRES 14 D'OCTUBRE DE 2016

Suplement Especial - Setmana Mundial del Mediator d'Assegurances

Mútua General de Catalunya: sense restriccions de centres ni d'equips mèdics

► L'asseguradora disposa dels mitjans necessaris per tal que el procés de curació sigui el millor possible

ORIGAMI

La Mútua General de Catalunya disposa d'una àmplia gamma d'asseguradores d'assistència sanitària que proporcionen les màximes prestacions, serveis addicionals i programes preventius.

L'asseguradora amb més de 40 anys és **DS-TOTAL**, que cobreix totes les especialitats mèdiques i quirúrgiques, assistència d'urgència, hospitalització amb 0 copers i comproment, exploracions mèdiques, analítiques i de medicina nuclear, la radiació i antineoplàstica i els procediments mèdics en tractaments oncològics, implantació de qualsevol tipus de prótesis, assistència en cirurgia, paleontologia, medicacions alternatives, teleconsultes mèdiques i, entre d'altres.

Daniel Redondo, director general de la Mútua General de Catalunya explica que «els mutualistes poden accedir gratuïtament a tot tipus de prestacions que donen cobertura a diversos aspectes de la seva salut, inclús programes de audició preventiva i salutges que fomenten «les màximes prestacions amb la millor relació qualitat-preu, seguint de les últimes comunitats que resten o limiten cobertes importants».

Redondo també destaca el bon servei mèdic de la mutua: «Ofereix un ampli i variat quadre mèdic, sense restriccions de centres o equipaments mèdics de prestigi. No ho diré ja, en el darrer estudi publicat al gener pel Col·legi Oficial de Mèdics de Barcelona, són considerats, pel col·lectiu mèdic, un any més, com l'entitat de caràcter mutualista més ben valorada de Catalunya».

EL DIRECTOR

DANIEL REDONDO
DIRECTOR GENERAL DE LA MÚTUA

Son considerats pel col·lectiu mèdic, un any més, com l'entitat de caràcter mutualista més ben valorada de Catalunya

«Gaudeix de bones salut és fruit de la nostra fe i del treball que la Mútua posa a disposició de la teua salut, tot el que és necessari a tots els nivells, des de la prevenció fins a la rehabilitació i el tractament de les malalties, des de la prevenció fins a la rehabilitació i el tractament de les malalties, des de la prevenció fins a la rehabilitació i el tractament de les malalties».

La Mútua General de Catalunya ofereix als seus assegurats equips mèdics de punta.

Redondo afiger que a la Mútua General de Catalunya es desenvolupa «el que és el que fem i del que oferim, perquè sabem que l'asseguradora és el que ens fa viure i que la seva funció essencial és protegir la salut».

Davant d'això, «la nostra gran aposta, com a Mútua, és de fer aquest compromís, amb el totot, donant accés a tots els serveis mèdics i científics, amb una àmplia oferta de serveis complementaris que han consolidat l'asseguradora de la Mútua com la més completa del sector, afirma el director general de la Mútua General de Catalunya».

Una mútua singular

«La nostra voluntat continua establint un alt nivell de qualitat i no només per fer nosaltres, sinó també per fer nosaltres, sinó també per fer nosaltres, sinó també per fer nosaltres».

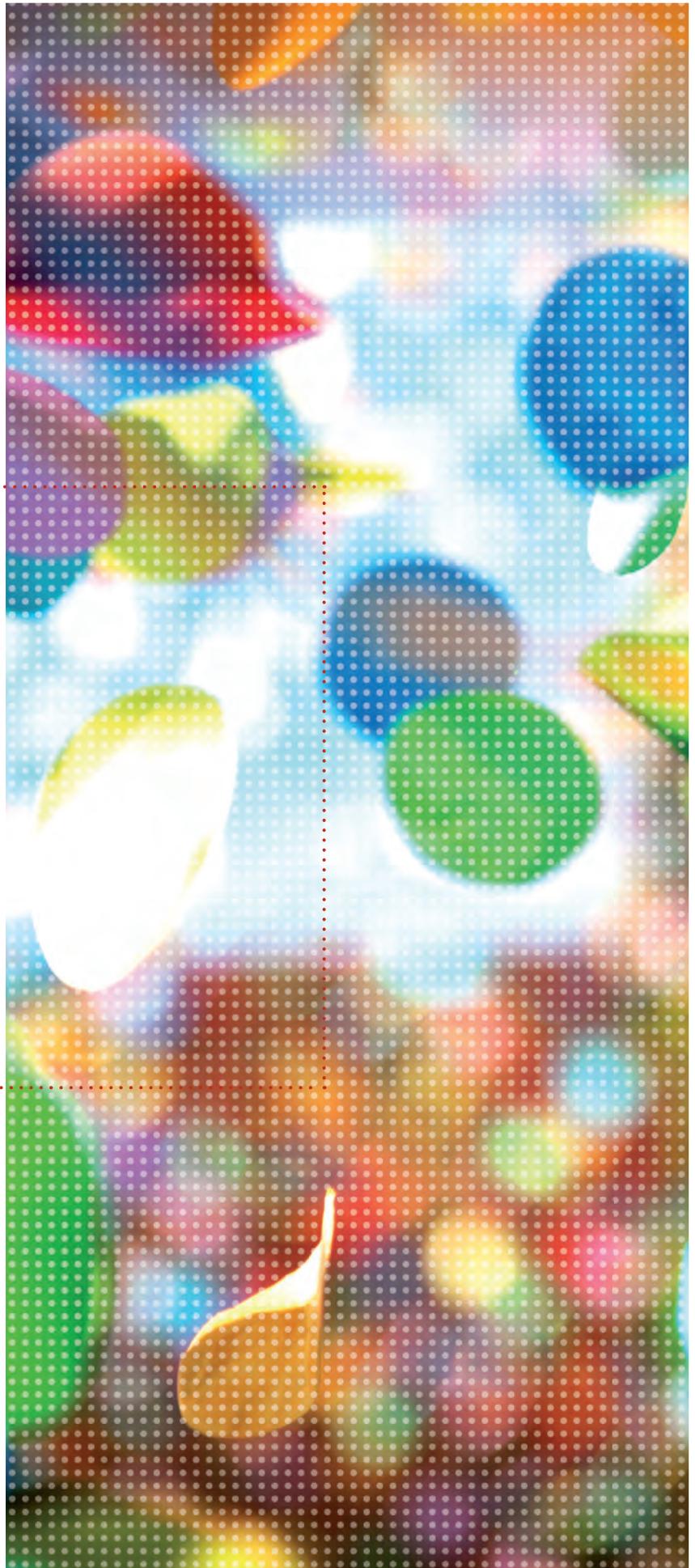
El director general de la Mútua conclou dient que «tot i així, pensant en el futur, és el que ens fa singulars i, si no els més grans, segurament sí els millors. I no ho dic jo, sinó el col·lectiu mèdic de Catalunya».

Gaudeix de la vida la resta és cosa nostra

La teva assegurança de salut des de **38,97 € al mes**

MÚTUA General de Catalunya

Rd. S.C. ANTONI M. CÀSTELLS - 11 Plaça Santana - 08012 - 41 42 30 | www.mgca.cat | mgca@mgca.cat



QUÉ OFRECEMOS



seguros

SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA

Los seguros de salud de la Mútua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.



A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como la de embarazo y parto.

A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas (sin coste para el asegurado o franquiciadas) incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.

A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNICA

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como para las exploraciones y tratamientos más costosos.

A-S CLÍNICA PLUS

Es el seguro de salud exclusivo para los médicos y sus familiares, que no incluye los honorarios médicos.



SEGUROS DE INDEMNIZACIÓN SALUD

Los seguros de indemnización económica de la Mútua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.



SEGUROS DE VIDA

Los seguros de vida de la Mútua garantizan el futuro de la familia, ofreciendo un amplio abanico de coberturas que se pueden modular según las necesidades del mutualista.

A-V VIDA ANUAL RENOVABLE

El seguro de vida renovable cada año que garantiza el bienestar futuro de la familia. Incluye, de forma complementaria y opcional, una garantía en caso de invalidez permanente y absoluta.

A-V RENTA ESTUDIOS

El seguro que protege a los hijos en caso de que el asegurado falte, garantizándoles una renta mensual para hacer frente a los gastos de sus estudios o para ayudarles en sus inicios profesionales.

A-V DECESOS

El seguro de decesos que ofrece cobertura económica y un servicio de orientación a los familiares.

SEGUROS DE ACCIDENTES

A-V ACCIDENTES

El seguro A-V Accidentes de la Mútua garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.



SEGUROS PARA LA EMPRESA

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas obtener importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de Mútua General de Catalunya incluye, además, las coberturas contempladas en los convenios colectivos.



ASISTENCIA SANITARIA A-S EMPRESA

Seguro médico para trabajadores residentes en España.

MODALIDAD GLOBAL

Seguro médico que combina el cuadro facultativo y de servicios asistenciales más amplio con el reembolso de gastos. A-S Global permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

MODALIDAD TOTAL

Seguro integral de asistencia sanitaria con todas las coberturas y un cuadro médico en toda España.

MODALIDAD IDEAL

Seguro de salud con un cuadro médico especialmente seleccionado para que sus trabajadores no tengan que renunciar a ninguna cobertura. Incluye las visitas de urgencias en el Centro Médico Téknon

A-S SELECT BUSINESS Y A-S SELECT BUSINESS PLUS

Seguros de asistencia sanitaria diseñadas a medida de las necesidades de las empresas, a un precio muy ajustado, y con la posibilidad de concertación por parte de la propia empresa o de los trabajadores.

SEGUROS DE VIDA

VIDA ANUAL RENOVABLE

Seguro de vida que puede renovar cada año para garantizar el bienestar futuro de los suyos. Opcionalmente, permite concertar una cobertura en caso de invalidez, ya sea permanente o absoluta.

CONVENIOS COLECTIVOS

ACCIDENTES COLECTIVOS

Seguros de accidente según los criterios recogidos en los diferentes convenios colectivos. En sus diferentes modalidades, incluye las contingencias de fallecimiento y diferentes grados de incapacidad laboral.

VIDA COLECTIVOS

Seguros de vida recogidos en los convenios colectivos con las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente.



qué nos hace diferentes

CUADRO MÉDICO

Además de contar con centros de renombre incluye, también, los equipos médicos que trabajan en ellos.

PLAN PERSONALIZADO DE MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Tiene por objetivo valorar el estado de salud y el perfil de riesgo del mutualista para prevenir, diagnosticar y/o controlar la enfermedad, personalizando al máximo cada caso.

PRÓTESIS

La cobertura más amplia, incluye todas las prótesis de implantación interna y prevé las que aparezcan como resultado de los avances científicos y tecnológicos. Además, garantizan el reembolso del 90% del coste (hasta un máximo establecido por baremo) y el 100% de cobertura, sin necesidad de adelantar el dinero, si la compra de la prótesis se tramita a través de la Mútua.

ASISTENCIA INTEGRAL DEL CÁNCER

Incluye medicaciones y terapias que otras compañías no cubren. También contempla las técnicas de diagnóstico, la radioterapia y quimioterapia oncológica, la medicación anticancerosa administrada durante la hospitalización y de forma ambulatoria en centros autorizados y la medicación antiemética y protectores gástricos.

HOSPITALIZACIÓN EN CUALQUIER CENTRO DEL MUNDO

Cobertura total, hasta un máximo de 42.000€, para tratamientos especiales que no presten en ninguno de nuestros centros concertados.

PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA

Incluyen 7 visitas anuales de la especialidad de psicología clínica, pudiéndolas concertar directamente sin necesidad de que un psiquiatra las prescriba, y precios especiales para las sesiones de psicoterapia.

CIRUGÍA DE LOS DEFECTOS DE LA REFRACCIÓN

Cobertura total, en centros concertados, cuando el defecto refractivo iguala o supera las 5 dioptrías por ojo y precios especiales para el resto de casos.





REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Las parejas que cumplan los requisitos establecidos por el reglamento tienen 2 intentos de inseminación artificial y 2 intentos de fecundación in vitro o por ICSI (inyección de espermia intracitoplasmática)

ACUPUNTURA, HOMEOPATÍA Y MEDICINA NATURAL

Precios especiales para todas las especialidades. En el caso de la acupuntura, contempla un reembolso del 100% del tratamiento para lumbalgias de más de dos años de duración, con el límite establecido por el baremo.

OZONOTERAPIA

Cobertura total en caso de espondilitis anquilopoyética o de hernia discal. Precios especiales para el resto de casos.

PODOLOGÍA

Incluye 12 sesiones de quiropodia al año y sesiones ilimitadas para pacientes con pie diabético. Además, ofrecen plantillas podológicas y ortosis franquiciadas en centros concertados.

ASISTENCIA EN VIAJE

La cobertura más amplia, con validez a todo el mundo a partir de 30 km de su residencia habitual.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE CUOTAS

Cobertura gratuita durante un año a los hijos menores de 18 años, en caso de muerte de uno de los progenitores.





servicios y ventajas

Mútua General de Catalunya complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

TELECONSULTA MÉDICA

Urgencias Mútua 24 horas

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

619 818 555

+ 34 93 414 36 00
(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.

Teleconsulta Pediátrica

Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

Teleconsulta Psicológica

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7 h a 23 h.

ATENCIÓN AL MUTUALISTA

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.

SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS DE SALUD

Coordinación de servicios de asistencia médica no urgente a pacientes en cama

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra).
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, curas, inyecciones, etc.)
- el servicio de rehabilitación.
- el servicio de podología.

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.



Odontología

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mútua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte (al carrer València, 211) con un descuento del 10 %.



Estética

El servicio de estética se ofrece a todos los mutualistas en el Centro Médico i permite acceder a todas las prestaciones de la especialidad de cirugía estética y a los tratamientos de medicina estética a precios especiales con un importante ahorro respecto a los precios del mercado de hasta un 30 %.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- **Medicina y tratamientos estéticos** (fotodepilación, botox, rellenos faciales con ácido hialurónico, *peelings*, mesoterapia, *Vela Smooth*, drenajes linfáticos, etc.)
- **Tratamiento integral de la obesidad** (endocrinología, dietética y nutrición, psicología, técnicas especiales –balón intragástrico, cirugía bariátrica y cirugía reconstructora–)
- **Tratamiento estético de las varices**



Conservación de células madre el cordón umbilical

Mútua General de Catalunya ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinadas afecciones difíciles de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.

Asistencia en viaje

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mútua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO

Asistencia jurídica

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutualista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.





Ubicado en la sede de la Mútua

El Centro Médico Mútua General de Catalunya, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h. los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.

centro médico mútua general de catalunya

El Centro Médico Mútua General de Catalunya fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.

Excelencia en los servicios

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.

Especialidades médicas

El Centro Médico Mútua General de Catalunya dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Angiología y Cirugía Vascular
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología y Nutrición
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina General
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Podología
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología y Ortopedia
- Unidad de diagnóstico por la imagen
- Urología



Servicios asistenciales

Además de las especialidades mencionadas, el Centro Médico Mútua General de Catalunya pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, el Centro Médico Mútua General de Catalunya cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h., los viernes (excepto festivos).

ENFERMERÍA ASISTENCIAL PERMANENTE

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15h., los viernes (excepto festivos).

Unidad de estética

En la Unidad de Medicina Estética del Centro Médico Mútua General de Catalunya, cuando hablamos de estética, hablamos también de salud, bienestar y calidad de vida. La medicina y la cirugía estética están al servicio de nuestra salud física pero también de la psicología. Son potenciadores de la autoestima y son una solución efectiva para los problemas estéticos.

La Unidad de Medicina y Estética cuenta con las novedades tecnológicas de última generación y un reconocido equipo de profesionales, lo que permite garantizar los mejores resultados y la máxima seguridad.



Unidad de medicina preventiva

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de la Fundación Mútua General de Catalunya destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

www.mgc.es

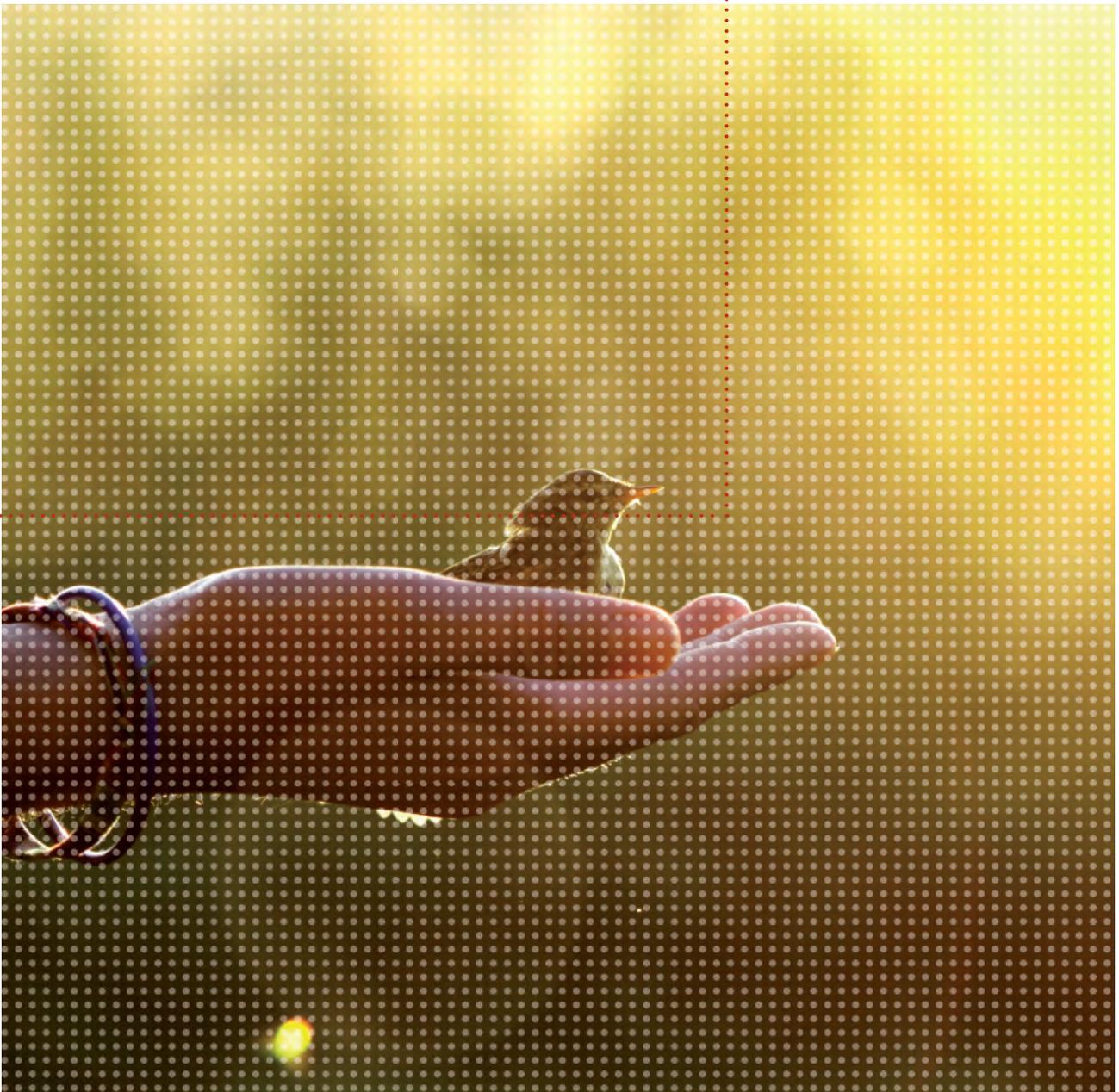
El portal de la Mútua (www.mgc.es) dispone de un área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.



CENTRO MÉDICO MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA

Tuset, 5-11, 2ª planta
08006 Barcelona
T. 93 414 36 00
Fax 93 201 22 22
www.mgc.es
centremedic@mgc.es

FUNDACIÓN
MÚTUA GENERAL
DE CATALUNYA



La Fundación Mútua General de Catalunya se constituyó en 1996, promovida por Mútua General de Catalunya, tiene como órgano de gobierno el Patronato. El objeto fundacional de la Fundación es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, además de otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mútua.

Después de más de una década de existencia, período durante el cual la Fundación, de acuerdo con su objetivo fundacional, ha llevado a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas dirigidas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.

programas de medicina preventiva

PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD: PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA

En el año 1998, la Generalitat de Catalunya concedió a la Fundación el "Reconocimiento de Interés Sanitario" por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El ámbito de la prevención es la principal razón de ser de la Fundación. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en el Centro Médico Mútua General de Catalunya, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas, destinados a prevenir la enfermedad:



Programa "Plan Personal de Salud": Reconocimientos de Medicina Preventiva

Mediante un reconocimiento consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso y una evaluación completa por parte del equipo médico, se valora el estado de salud general y se identifican posibles patologías o estados de riesgo que pueden evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convengan. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar los hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado con el objetivo de revertir la situación.

Programa de Podología Preventiva

El objetivo de este programa es la detección de alteraciones podológicas y ortésicas, la eliminación de helomas, tilotas y quelomas y la prescripción y elaboración de ortesis y plantillas, si procede.

Programa de Biomecánica de la Marcha

El programa consiste en la realización de un estudio estático y dinámico de los componentes que pueden alterar la dinámica de la marcha: pies, rodillas, caderas... Asimismo, se realizan recomendaciones y prescripciones ortopédicas u ortésicas, según la necesidad.

Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea

Durante el sueño se puede producir un cierre parcial o total de la vía aérea superior, con la consecuente limitación del flujo aéreo hacia los bronquios y los pulmones, siendo este fenómeno el responsable del síndrome de apnea/hipoapnea del sueño. En la Unidad de Medicina Preventiva del Centro Médico hemos diseñado un nuevo programa extrahospitalario para diagnosticar este problema.

Su finalidad es ayudar a identificar aquellos pacientes propensos a sufrir este trastorno y proponer, si procede, el tratamiento para solucionarlo.

Los pacientes susceptibles de poder beneficiarse de este programa son aquellos que presenten la siguiente sintomatología:

- ronquidos durante el sueño
- pausas respiratorias durante el sueño
- movimientos corporales excesivos durante el sueño
- dolor de cabeza al levantarse después de dormir
- somnolencia diurna



Programa de Control de la Grasa Abdominal (CGA)

El objetivo de este programa preventivo es hacer una valoración sobre si la grasa acumulada en el perímetro abdominal constituye un riesgo para la salud. Incluye las siguientes exploraciones:

1. Analítica básica:

Hemograma completo con fórmula leucocitaria, PCR, Ferritina, Creatina, Glucosa, Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL, Triglicéridos, Ácido úrico, Transaminasas GOT, GPT, GGT/FA, Sedimento de orina con cultivo y antibiograma, si procede.

- Medida de peso, talla e IMC (Índice de Masa Corporal)
- Índice perímetro abdominal/cintura pelviana (PA/CP)
- Presión arterial
- Identificación de factores de riesgo: historia clínica, estilo de vida.

2. Valoración por parte del médico en caso de:

- IMC > 25
- PA > 102 cm en hombres y 88 cm en mujeres
- Dislipemia o cualquier otra alteración analítica
- Intolerancia a la glucosa/diabetes
- Hipertensión arterial

3. Derivación a la nutricionista

para definir una dieta adecuada y cambios de estilo de vida.

4. Derivación al especialista

que corresponda en caso de descubrir patologías.



Programa preventivo de la retina y detección precoz del glaucoma

Con este programa se podrán detectar enfermedades como la retinopatía diabética, la retinopatía hipertensiva, la degeneración macular asociada a la edad y el glaucoma.

Estas enfermedades, que afectan a la retina, pueden ser detectadas a tiempo con revisiones oftalmológicas y consultando al oftalmólogo si notamos alteraciones de la visión, aunque en un primer momento no parezcan graves.

El equipamiento es el siguiente:

- Sistema integrado de gestión médico-administrativo.
- Retinógrafo digital.
- Tonómetro de aire.
- Equipo de campimetría de despistaje.
- Equipo de valoración de la agudeza visual.

Diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento de las lesiones pigmentarias de la piel

Permite identificar y diagnosticar precozmente las lesiones pigmentarias malignas de la piel, efectuando un cuidadoso diagnóstico diferencial respecto de aquellas que no lo son pero que, aún así, también precisan de un intenso y exhaustivo seguimiento por su potencial riesgo de malignidad.

Microscopia de epiluminiscencia digitalizada

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada o dermatoscopia digital es una prueba diagnóstica que consiste en la captura fotográfica de imágenes de lesiones cutáneas en formato digital mediante un sistema de iluminación y amplificación de la imagen que permite ver más allá de la capa córnea de la piel. Con la dermatoscopia digital, la capa córnea se vuelve transparente y se visualizan estructuras que no pueden verse a simple vista, ayudando así al diagnóstico de las lesiones cutáneas y a diferenciar entre lesiones benignas y malignas.

La microscopia de epiluminiscencia digitalizada también nos permite confeccionar mapas corporales. Esto es, capturar imágenes de cuerpo entero y seleccionar las que requieran estudio dermatoscópico posterior, así como detectar cambios o aparición de nuevas lesiones en las visitas de seguimiento, tanto desde el punto de vista macroscópico como del de la imagen de epiluminiscencia.



Detección precoz, seguimiento y tratamiento de la hipertensión arterial

El objetivo de este programa es identificar a los pacientes con hipertensión arterial y valorar su intensidad. Además, permite analizar la existencia o no de repercusiones en los órganos diana y establecer un perfil de riesgo cardiovascular para proceder al abordaje terapéutico individualizado, descartando previamente la existencia de otras patologías que puedan influir en el pronóstico y/o tratamiento de la hipertensión.

La hipertensión no presenta síntomas

Una tensión arterial con valores de 140/90 ya se considera hipertensión. Entre 120/80 y 140/90 se considera un estado de pre-hipertensión. Es una enfermedad que generalmente no presenta síntomas y que solamente se detecta con revisiones periódicas. Si no se trata puede ser una de las causas que provoque otras enfermedades como ictus, infarto de miocardio o insuficiencia renal. Normalmente suele ir asociada a otras enfermedades como la hipercolesterolemia, la diabetes o la obesidad.



Diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento integral del paciente diabético

Este programa está orientado a la identificación de las personas susceptibles de padecer diabetes y, si es el caso, tratarlas mediante un abordaje asistencial integral y pluridisciplinar (endocrinólogo, nefrólogo, oftalmólogo, cardiólogo, angiólogo, podólogo).

La diabetes tipo 2, cada vez más frecuente

La diabetes es una enfermedad que se caracteriza por la presencia de altos niveles de azúcar en sangre. La diabetes tipo 2 o del adulto es cada vez más frecuente y va en aumento. Exceso de peso, consumo abusivo de hidratos de carbono de absorción rápida (azúcares, pan blanco, patatas, arroz) y de grasas saturadas (de origen animal) o mala alimentación en general, falta de ejercicio y antecedentes de diabetes en la familia, son factores que predisponen de manera determinante para desarrollar esta enfermedad. En el 90% de los casos, simplemente llevando una vida sana se puede prevenir o, cuando menos, retrasar su aparición.

Programa de diagnóstico precoz de las arritmias cardíacas y la fibrilación auricular

Protocolo clínico estandarizado para identificar a los pacientes con arritmias cardíacas, con especial atención a aquellos más propensos a desarrollar fibrilación auricular.

Una vez identificado el paciente, se documenta el trastorno del ritmo y/o de la conducción cardíaca, se descarta la presencia de cardiopatía estructural y afectación en otros órganos y se establece un perfil de riesgo cardioembólico con la finalidad de implementar la estrategia terapéutica adecuada, integral e individualizada que minimice el posible impacto en la calidad de vida del paciente y evite las complicaciones embólicas.

Fibrilación auricular

La fibrilación auricular (FA) es la más frecuente de las alteraciones del ritmo cardíaco y su prevalencia aumenta con la edad, apareciendo aproximadamente en un 5% de las personas mayores de 70 años, aunque con frecuencia también se asocia a la existencia de otros factores de riesgo como la hipertensión arterial y la diabetes.





difusión de la salud y los hábitos que la fomentan



Charlas de salud

Diversos momentos al año se organizan conferencias en las que se tratan los temas centrales de los programas de prevención y otros temas de interés relacionados con la salud. Estas conferencias, que se enmarcan en lo que llamamos “Charlas Saludables”, se ofrecen en todo el territorio, en las diferentes oficinas de la Mútua, como servicio del “Espai Mútua Salud”. Las “Charlas Saludables” han conseguido un gran éxito de asistencia y una gran acogida y aceptación gracias a los ponentes, grandes expertos en sus materias.

La búsqueda y selección de los temas se definen en función de la actualidad médica y teniendo muy presentes las inquietudes de información y de prevención de la salud de la población. Los ponentes buscan establecer una complicidad con los asistentes y captar su atención ya que, en mayor o menor grado, todo el mundo se puede sentir identificado con los temas elegidos. La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables es el objetivo principal.

La “Charlas Saludables” tiene su origen en las “Semanas de la Prevención” en las que, a lo largo de los últimos 15 años se han tratado más de 70 temas, han reunido a más de 50 conferenciantes y han convocado a más de 3.000 personas en la sede central de la Mútua. Desde sus inicios se abordaron temas tan diverso como la osteoporosis, el estrés y la ansiedad, la anorexia y la bulimia, la diabetes, las medicinas alternativas, la fibromialgia y el dolor crónico, las enfermedades cardiovasculares y un largo etcétera. En todas y cada una de las Semanas colaboraron los mejores especialistas de cada área, que transmitieron sus conocimientos al público existente. Durante estos años, la Fundación ha contado con expertos tan reconocidos como la Dra. Carme Vidal, psicóloga de l’Associació Espanyola Contra el Càncer (AECC); el Dr. Lluís Recasens, cardiólogo; la Dra. Magda Carlas, doctora nutricionista; el Dr. Ferran García, reumatòlogo; o la Dra. Isabel Giralt, doctora acupuntora y presidenta de la Secció Col·legial d’Acupuntura del Col·legi de Metges de Barcelona.



Las apps de la Fundación, juegos educativos para los más pequeños

Diana Come Sano, la aplicación para móviles de la Fundación que enseña a los más pequeños a comer bien, ha tenido un éxito más que relevante. La app es la primera que creó la Fundación, en mayo de 2013, y rápidamente alcanzó la primera posición en el apartado de novedades para iPhone (juegos educativos) del Apple Store en España.

La Fundación Mútua General de Catalunya, fiel a sus valores de prevención de la enfermedad y divulgación de hábitos saludables, tras el éxito de la primera app diseñó

Diana hace deporte, cuyo objetivo es promover el hábito del ejercicio entre la población infantil como complemento a una alimentación saludable, tema de la primera app. Ambas aplicaciones contienen juegos muy divertidos para móviles y tablets, que te invitamos a descargar ya mismo.

La mecánica de los distintos juegos es muy sencilla y permite a los padres jugar con sus hijos mientras estos aprenden a hacer deporte con Diana, ¡casi sin darse cuenta! Son juegos para toda la familia: **puzzles, pinta y colorea, juegos de arrastrar, de encontrar las diferencias...** que proporcionan horas de diversión a pequeños y mayores.



La Fundación contribuye a la protección cardiovascular de los ciudadanos

MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN, CUYO OBJETO ES EL FOMENTO DE LA PREVISIÓN SOCIAL Y LA SALUD EN TODAS SUS VERTIENTES, IMPULSO UN PROYECTO PARA DOTAR DE DESFIBRILADORES A LA CIUDAD DE MANRESA.

En marzo de 2016 se instalaron 31 desfibriladores de uso público en Manresa en lugares céntricos, convirtiéndose de esta manera en una de las ciudades más cardioprotegidas de Catalunya, solo detrás de Barcelona y Girona. El proyecto fue posible gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Manresa, Rotary Club Manresa-Centre y Mútua General de Catalunya.

En Catalunya cada año pierden la vida más de 3.000 personas por muerte súbita cardíaca. La única manera de salvar a quien lo padece es interviniendo con un desfibrilador. Un aparato que ofrece una descarga eléctrica para que el corazón vuelva a latir con normalidad. El desfibrilador es un aparato que prácticamente funciona de forma automática y que decidí por sí mismo si debe o no hacer una descarga a la persona que ha sufrido un ataque de corazón.



MERCÈ ROSICH, REGIDORA DELEGADA DE SALUD DE MANRESA, VALENTÍ JUNYENT, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MANRESA, ANTONI COMÍN, CONSELLER DE SALUT DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, SANTIAGO VIVANCOS, PRESIDENTE DE ROTARY CLUB MANRESA CENTRE Y DANIEL REDONDO, DIRECTOR GENERAL DE MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN.



proyecto 1 origami 1 euro



Más de 330.000 origamis incluyendo 98 senbazuru

La edición de 2016 de la campaña solidaria, impulsada por la Fundación Mútua General de Catalunya, alcanzó un nuevo hito: los colegios asumieron el "Reto Senbazuru", es decir, unir 1.000 origamis enlazados formando una original composición. La campaña batió su propio récord y superó con creces la participación y la recogida de origamis de las anteriores ediciones.

La idea del "Reto Senbazuru" era conseguir que los alumnos, además de hacer origamis, intentaran entregarlos en este formato (1.000 grullas unidas con hilos). Esta original composición pone de manifiesto el trabajo en común que busca un deseo de salud, siguiendo el espíritu de la leyenda japonesa. Se planteó como un objetivo que debía conseguirse mediante el trabajo en equipo de todos los niños y niñas, poniendo en valor su esfuerzo, imaginación y solidaridad. Y podemos decir, con mucha satisfacción, que lo consiguieron. ¡Enhorabuena a todos los colegios que lo hicieron posible!

CUATRO EDICIONES Y EL MISMO ESPÍRITU SOLIDARIO

La acción solidaria "1 origami 1 euro" acumula ya cuatro ediciones (empezó en 2013) y se dirige, fundamentalmente, a las familias catalanas y en particular a los miles de niños y niñas de los colegios de Cataluña, en los que ha obtenido un éxito sin precedentes.

Más de 220 colegios y más de 76.000 niños se implicaron en la edición de 2015 y en la edición de este año fueron más de 86.000 los alumnos que participaron confeccionando miles de grullas de papel para expresar su deseo de salud, que la Fundación Mútua General de Catalunya transformó después en un donativo económico a diversas fundaciones fuertemente arraigadas en nuestro territorio, como por ejemplo La Marató de TV3, la Asociación de Niños con Cáncer (AFANOC) y la Fundación Ivan Mañero.



Como en la anterior edición, los alumnos de los colegios eligieron la entidad destinataria de la donación correspondiente, que este año volvió a ser de 50.000 euros. El 74,4% se destinó a La Marató, el 24,9% a la AFANOC y el 4,7% a la Fundación Ivan Mañero. Un año más, la Fundación MGC y la Mútua quisieron hacerles sentir protagonistas del donativo que la Fundación Mútua General de Catalunya hizo en nombre de todos aquellos que participaron en la confección de los miles de origamis recogidos.

“1 origami 1 euro” es una idea basada en la historia de la Sadako Sasaki (1943-1955), una niña japonesa que deseó curarse de su enfermedad, producida por la radiación de la bomba atómica de Hiroshima, haciendo 1.000 grullas de papel. Pensó que su deseo no sólo sería para curarse, sino también para que todo el mundo pudiera vivir en paz y no hubiera más guerras. Sadako no pudo superar la enfermedad y no pudo acabar todas las grullas (tuvo que parar en la 644), pero sus amigos llegaron a hacer las 1.000 grullas, de esta manera se convirtieron en un símbolo de paz en todo el mundo. Recogiendo el espíritu de esta historia, la Fundación Mutua General de Catalunya decidió canalizar la iniciativa ‘1 origami 1 euro’ a través del programa ‘La Marató de TV3’ cuyo objetivo es recaudar fondos para causas solidarias.

Con “1 origami 1 euro”, la Fundación Mutua General de Catalunya ha conseguido asociar su imagen de marca con los valores que representan las grullas de papel: solidaridad, esfuerzo y dedicación. Y lo más importante, afianzar su razón de ser: es decir, el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad en beneficio de toda la sociedad.



ENTREGA DEL CHEQUE POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, DANIEL REDONDO, A IVAN MAÑERO.



EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, SR. JOAN GUITART, HACE ENTREGA DEL DONATIVO A MAITE GOLMAYO, RESPONSABLE DE RELACIONES EXTERNAS DE AFANOC.

Entrega de origamis en residencias

A lo largo de abril, mayo y junio, como ya es habitual y como cierre de la última edición de la campaña solidaria “1 origami 1 euro”, se realizaron diversos actos de entrega de origamis en centros de día, residencias y centros especiales (en Taradell, Mollet del Vallès, Vilanova, Palamós, Reus, Tarragona...), que contaron con el voluntariado de los colegios que participaron en la campaña.



EN LA IMAGEN PODEMOS VER UNA REPRESENTACIÓN DE LA ESCUELA VICENÇ PLANTADA DE MOLLET HACIENDO ENTREGA DE 1.000 ORIGAMIS A LA ESCUELA IMSD -TALLER ALBORADA DE MOLLET (CENTRO OCUPACIONAL), UN CENTRO ESPECIAL DE TRABAJO ADSCRITO AL INTITUT MUNICIPAL DE SERVEIS ALS DISCAPACITATS.

Más de 10.000 personas visitan la exposición "Tiempo de flores, tiempo de solidaridad"

La exposición "Tiempo de flores, tiempo de solidaridad" impulsada por la Fundación Mútua General de Catalunya, obtuvo un éxito de participación espectacular, con más de 10.000 visitantes a lo largo de los 9 días que duró la 61ª Edición de "Girona, Temps de Flors", la exposición floral que se ha convertido en un acontecimiento reconocido y aplaudido en todo el mundo, al que se estima que acudieron más de 200.000 visitantes. Además, se recogieron más de 2.000 origamis, confeccionados por los propios visitantes que tuvieron ocasión de aprender a hacerlos en la misma exposición, que se destinaron (mediante la donación que haga la Fundación MGC) a causas solidarias para la campaña "1 origami 1 euro".

Mútua General de Catalunya, mediante la Fundación, estuvo presente por vez primera en "Girona, temps de flors". En la galería Riera la Fundación hizo una exposición del proyecto solidario en el que se dio a conocer la historia de Sadako Sasaki y, todas aquellas personas que lo desearon aprendieron a hacer origamis o se llevaron las instrucciones y el papel para hacerlo en casa y después entregarlo en cualquier oficina de la Mútua.

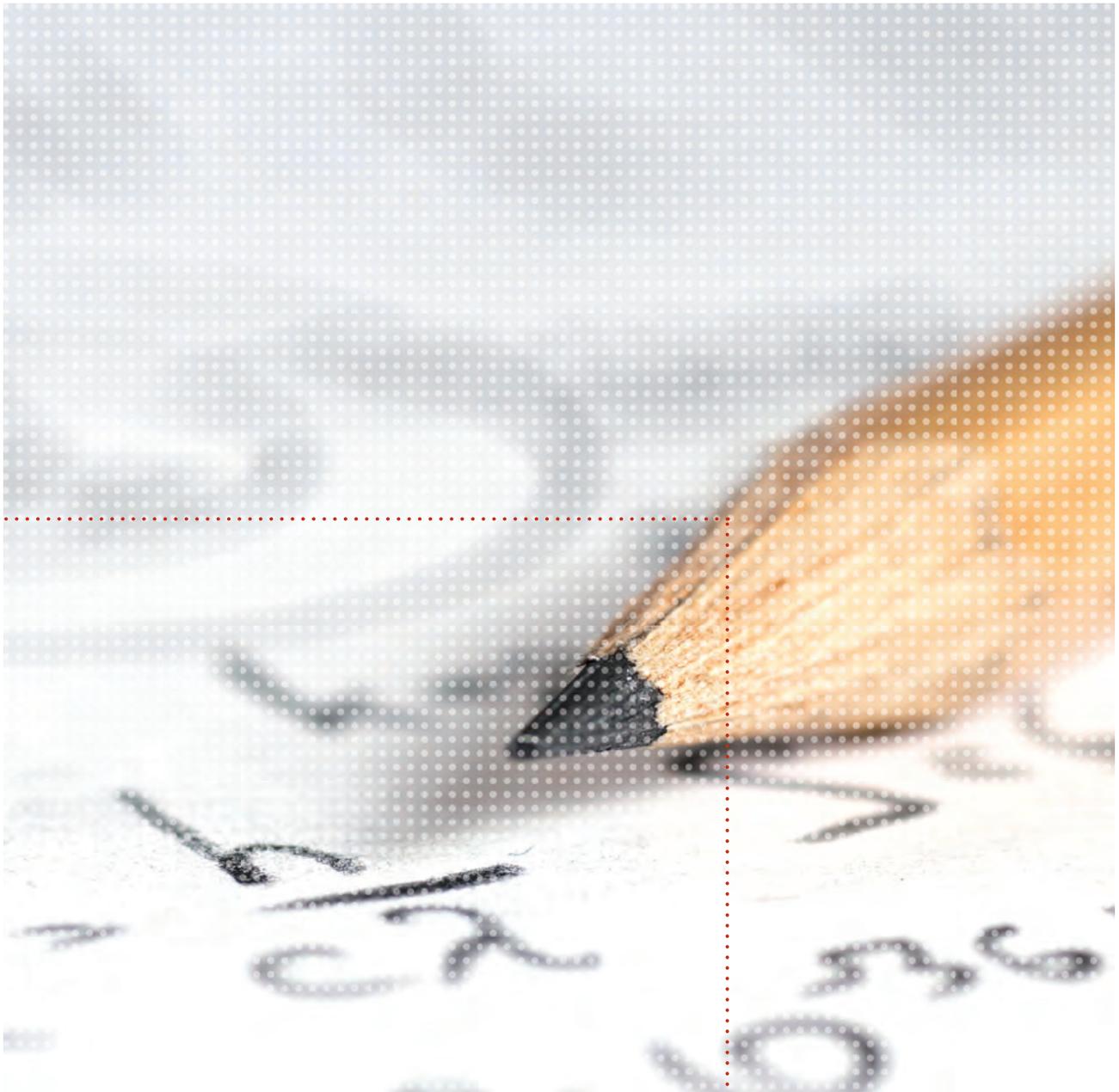


La Fundación reconocida con un premio por "1 origami 1 euro"

El 9 de junio se celebró, en la universidad Complutense de Madrid, la XX edición de los premios Aspid de Publicidad Iberoamericana de Salud y Farmacia 2016, en su edición española. Núria Morer, responsable del departamento de Marketing de la Mútua, en representación de nuestra entidad, recogió el premio "Aspid de Oro a la mejor campaña de RRPP" por el proyecto solidario impulsado por la Fundación Mútua General de Catalunya, "1origami 1 euro", junto con la directora de Carpe Diem, la agencia de comunicación encargada de difundir la campaña en las televisiones locales y las radios, mediante entrevistas y reportajes en los colegios.

Ante un público formado, en su gran mayoría, por personas del mundo de la comunicación healthcare y de la industria farmacéutica, se entregaron los diferentes premios Aspid que premian la creatividad en el mundo de la comunicación sanitaria. En la edición del presente año se han presentado 226 campañas o acciones de comunicación, de las cuales se han premiado 47 en diferentes categorías y premios (oro, plata, diplomas). algunos de los participantes han sido laboratorios Novartis, Almirall o Roche, la ONG Médicos sin Fronteras, la Fundación Alzheimer España, el Institut Gutmann o Nescafé, entre otros.





CUENTAS ANUALES



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realía
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de
Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Mutua de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutua. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

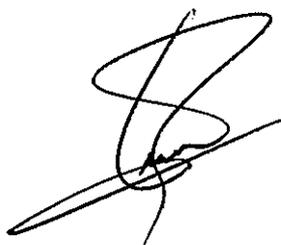
Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Mutua General de Catalu1a, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Mutua, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutua.

KPMG Auditores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo

17 de mayo de 2017

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

Any 2017 Núm. 20/17/09043
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

	Notas	2016	2015
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 13	5.742.738,59	2.381.568,99
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
I. Instrumentos de patrimonio		2.403.754,40	3.065.150,54
II. Valores representativos de deuda		<u>1.191.764,46</u>	<u>1.184.822,33</u>
	10	3.595.518,86	4.249.972,87
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			
I. Instrumentos de patrimonio		82.501,17	91.366,65
II. Valores representativos de deuda		<u>10.560.353,33</u>	<u>5.814.384,75</u>
	10	10.642.854,50	5.905.751,40
A-5) Préstamos y partidas a cobrar			
I. Valores representativos de deuda		-	1.010.000,00
III. Depósitos en entidades de crédito		11.000.0000	8.400.000,00
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro		567.268,59	302.320,89
2. Mediadores		133.592,58	172.733,62
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		110.487,57	129.627,87
IX. Otros créditos			
1. Créditos por Administraciones Públicas	19	178.139,67	52.189,77
2. Resto de créditos		<u>273.701,07</u>	<u>1.248.127,67</u>
	10	<u>12.263.189,48</u>	<u>11.314.999,82</u>
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	15.977.205,30	17.426.135,38
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias			
I. Inmovilizado material	6	14.358.154,55	14.080.841,17
I. Inversiones inmobiliarias	7	<u>9.272.773,38</u>	<u>9.450.211,75</u>
		23.630.927,93	23.531.052,92
A-10) Inmovilizado intangible			
III. Otro activo intangible	5	243.365,35	71.393,87
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 y 10	3.498.248,91	4.671.351,67
A-12) Activos fiscales			
II. Activos por impuesto diferido	19	503.193,75	606.401,98
A-13) Otros activos			
III. Periodificaciones	12	<u>663.097,34</u>	<u>648.659,24</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>76.760.340,01</u></u>	<u><u>70.807.288,14</u></u>

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2016	2015
PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar			
II. Depósitos recibidos por reaseguro		22.426,30	24.317,11
III. Deudas por operaciones de seguro			
1.- Deudas con asegurados		31.988,90	11.910,09
2.- Deudas con mediadores		-	-
3.- Deudas condicionadas		165.052,83	193.613,02
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		14.168,11	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
IX. Otras deudas:			
1.-Deudas con las Administraciones públicas	19	481.624,39	466.818,92
3.-Resto de otras deudas		1.088.639,55	821.518,38
	14	1.803.900,08	1.518.177,52
A-5) Provisiones técnicas			
I.- Provisión para primas no consumidas		937.383,42	191.979,95
II.- Provisión de seguros de vida			
1.- Provisión para primas no consumidas		38.362,25	44.040,92
3.-Provisión matemática		1.099.563,60	1.067.282,36
IV.- Provisión para prestaciones		21.971.955,94	19.282.174,41
VI.- Otras provisiones técnicas		58.110,05	55.060,75
	17	24.105.375,26	20.640.538,39
A-6) Provisiones no técnicas	18	2.299,51	31.416,33
A-7) Pasivos fiscales			
II. Pasivos por impuesto diferido	19	1.707.494,50	1.754.299,40
A-8) Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		27.619.069,35	23.944.431,64
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios			
I. Capital o fondo mutual		11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		2.223.744,79	2.223.744,79
2. Reserva de estabilización		-	-
3. Otras reservas		33.467.501,72	30.693.085,11
VII. Resultado del ejercicio		2.392.519,59	2.774.525,61
	16	49.202.490,04	46.810.079,45
B-2) Ajustes por cambios de valor		(61.219,38)	52.777,05
TOTAL PATRIMONIO NETO		49.141.270,66	46.862.856,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		76.760.340,01	70.807.288,14

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	2016	2015
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		.
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	66.815.921,06	64.752.869,51
a2).- Reaseguro Aceptado	12.618.848,65	12.658.854,28
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(73.798,74)	3.419,02
b) Primas reaseguro cedido	(209.637,68)	(211.198,55)
c) Variación de la p. primas no consum.y para riesgos en curso, seguro directo	(745.403,47)	(191.979,95)
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	78.405.929,82	77.011.964,31
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	82.019,44	81.305,88
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	408.289,72	382.114,82
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	490.309,16	463.420,70
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad el ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(47.905.303,43)	(49.173.648,42)
a2).- Reaseguro aceptado	(9.278.211,44)	(9.173.430,40)
a3).- Reaseguro cedido	140.491,13	139.059,33
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	(2.542.191,34)	(48.730,98)
b2).- Reaseguro aceptado	(147.590,19)	6.072,88
c) Gastos imputable a prestaciones	(3.565.124,54)	(3.475.538,60)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(63.297.929,81)	(61.726.216,19)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	(3.049,30)	1.115,74
I.6. Participación en Beneficios y Externos	-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(8.163.234,71)	(7.567.251,98)
b) Gastos de administración	(4.825.684,92)	(4.568.616,28)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	40.286,28	42.130,89
Total Gastos de Explotación Netos	(12.948.633,34)	(12.093.737,37)
I.8. Otros Gastos Técnicos	(1.013.092,79)	(1.268.969,44)
I.9. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(34.983,41)	(41.326,56)
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.390,45)	(6.278,12)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(37.171,93)	(110.320,73)
Total Gastos de las Inversiones	(73.545,79)	(157.925,41)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	1.559.987,95	2.229.652,34

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA	2016	2015
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	217.117,00	230.373,60
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(225,04)	72,14
b) Primas reaseguro cedido	(49.417,16)	(53.427,97)
c) Variación de la p. primas no consum. .y para riesgos en curso, seguro directo	5.678,67	7.978,45
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	173.153,47	184.996,22
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	75.785,95	77.620,21
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	92.937,53	-
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	168.723,48	77.620,21
II.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
II.5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	(53.852,79)	(437.332,63)
a3).- Reaseguro cedido	(8.600,20)	(7.939,51)
b) Variación de la provisión para prestaciones	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	(8.274,23)	(26.882,16)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	(70.727,22)	(472.154,30)
II.6. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		
a) Provisiones para seguros de vida		
a1).- Seguro directo	(32.281,24)	321.418,84
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	(32.281,24)	321.418,84
II.7. Participación en Beneficios y Extornos	-	-
II.8. Gastos de Explotación Netos		
a) Gastos de adquisición	(28.798,89)	(15.288,40)
b) Gastos de administración	(13.454,03)	(14.015,25)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	21.913,97	25.647,17
Total Gastos de Explotación Netos	(20.338,95)	(3.656,48)
II.9. Otros Gastos Técnicos	(2.790,59)	(3.790,38)
II.10. Gastos de las Inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	(468,08)	(578,86)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	(468,08)	(578,86)
II.10. <i>Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)</i>	215.270,87	103.855,25

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	2016	2015
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	503.868,00	531.435,46
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.216.370,21	972.344,28
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. Material e inversiones c2).- De inversiones financieras	97.173,14	452.904,93
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	150.797,30	43.842,88
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.968.208,65	2.000.527,55
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(296.149,15)	(302.804,89)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras	-	(605.039,11)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras	(615.864,81)	(10.693,21)
Total Gastos de las Inversiones	(912.013,96)	(918.537,21)
III.3. Otros Ingresos		
b) Resto de ingresos	342.441,01	348.969,71
Total otros Ingresos	342.441,01	348.969,71
III.4. Otros Gastos		
b) Resto de gastos	(94.329,37)	(160.332,01)
Total otros Gastos	(94.329,37)	(160.332,01)
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	1.304.306,33	1.270.628,04
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	3.079.565,14	3.604.135,63
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(687.045,55)	(829.610,02)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	2.392.519,59	2.774.525,61
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	2.392.519,59	2.774.525,61

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
I) Resultado del ejercicio	2.392.519,59	2.774.525,61
II) Otros ingresos y gastos reconocidos	(113.996,43)	(150.451,39)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	(160.801,33)	(200.601,85)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
II.9 Impuesto sobre beneficios	46.804,90	50.150,46
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>2.278.523,16</u>	<u>2.624.074,22</u>

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital social escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	11.118.723,94	30.105.983,37	2.863.301,45	203.228,44	44.291.237,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.774.525,61	(150.451,39)	2.624.074,22
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.863.301,45	(2.863.301,45)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
3. Otras Variaciones	-	(52.454,92)	-	-	(52.454,92)
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	11.118.723,94	32.916.829,90	2.774.525,61	52.777,05	46.862.856,50
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.392.519,59	(113.996,43)	2.278.523,16
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
1. Reservas	-	2.774.525,61	(2.774.525,61)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
2. Otras Variaciones	-	(109,00)	-	-	(109,00)
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	11.118.723,94	35.691.246,51	2.392.519,59	(61.219,38)	49.141.270,66

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	78.528.742,76	77.031.849,79
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	58.609.392,45	62.584.758,39
5.-Recobros de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	267.083,97	687.738,41
7.-Otros cobros de explotación	4.677.318,70	579.978,74
8.- Otros pagos de explotación	19.705.599,62	14.703.681,89
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	83.206.061,46	77.611.828,53
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	78.582.076,04	77.976.178,69
A.2) Otras actividades de explotación	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	4.623.985,42	(364.350,16)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	15.269,00	16.700,00
2. Inversiones inmobiliarias	745.557,33	766.332,69
4.-Instrumentos financieros	15.150.282,75	13.529.994,50
6.- Intereses cobrados	1.147.143,33	1.119.675,38
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	17.058.252,41	15.432.702,57
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	12.000,00	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	18.309.068,23	17.102.753,15
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	18.321.068,23	17.102.753,15
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	(1.262.815,82)	(1.670.050,58)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados	-	-
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación	-	-
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación(1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII – IX)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)	3.361.169,60	(2.034.400,74)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	2.381.568,99	4.415.969,73
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5.742.738,59	2.381.568,99
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	5.742.738,59	2.381.568,99
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 – 3)	5.742.738,59	2.381.568,99

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza, Actividades de la Mutua y Composición del Grupo

Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija (en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

La Mutua tiene por objeto social:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.

Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad y Asistencia Sanitaria.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Mutua, han formulado el 31 de marzo de 2017 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona una vez sean aprobadas por la Asamblea de Mutualistas.

(2) Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, y posteriores modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2016, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Asamblea General de fecha 29 de junio de 2016.

d) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

i) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

- Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

ii) *Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables*

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

iii) *Cambios de estimación*

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Mutua se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

f) Criterios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.
- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>2.392.519,59</u>
	<u>2.392.519,59</u>
Distribución	
A reservas voluntarias	<u>2.392.519,59</u>
	<u>2.392.519,59</u>

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por la Asamblea General el 29 de junio de 2016 se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, y a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	2.774.525,61
	2.774.525,61
Distribución	
A reservas voluntarias	2.774.525,61
	2.774.525,61

A 31 de diciembre de 2016, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reserva Legal	2.223.744,79
Reserva de Capitalización	547.689,31
Reserva de Revalorización de Inmuebles	5.050.960,68
	7.822.394,78

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y en las disposiciones transitorias del Real Decreto 1317/2008, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras aprobado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina y sanitarios y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
- Construcciones	1,7
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina y sanitarios	16-20
- Elementos de transporte	18

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de Entidades aseguradoras. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

c) Criterio de clasificación de inmuebles en inmovilizado material o en inversiones inmobiliarias

La Mutua clasifica en el subepígrafe "Inversiones inmobiliarias" los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii) Categorías de Activos Financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) vii). No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) iv).

4. Activos mantenidos para negociar

Los activos mantenidos para negociar son los que se clasifican en esta categoría desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objeto de venderlo a corto plazo,
- Forma parte de la cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasificarán en esta categoría.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

5. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

vi) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

vii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

▪ Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minorando las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- (a) Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- (b) Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.
- (c) Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

▪ Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

▪ Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

▪ Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro, previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

h) Ingresos y gastos

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por primas emitidas:

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

- Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

i) Provisiones técnicas del seguro directo

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados vigentes (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) en virtud de lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

- Provisión para primas no consumidas: Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

- Provisión para riesgos en curso: Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.

- Provisión para prestaciones: Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en que incurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

- **Provisión matemática:** Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad.

Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.

Para el cálculo de las provisiones matemáticas de las pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2016 la Mutua no se ha adaptado a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo que introduce la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre y se desarrolla en la Resolución de 15 de enero de 2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El tipo de interés aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida ha sido el establecido en el artículo 33.1.a) 1º del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

- **Provisión para desviación de siniestralidad:** Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

j) Provisiones técnicas del reaseguro cedido

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

k) Provisiones y contingencias

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

l) Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Compromisos por pensiones

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

n) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

o) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 el siguiente (en euros):

	2016		
	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2015	906,35	600.533,38	601.439,73
Altas	-	243.433,91	243.433,91
Bajas	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	906,35	843.967,29	844.873,64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(906,35)	(529.139,51)	(530.045,86)
Altas	-	(71.462,43)	(71.462,43)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(906,35)	(600.601,94)	(601.508,29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	-	243.365,35	243.365,35
	2015		
	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2014	906,35	591.435,15	592.341,50
Altas	-	9.098,23	9.098,23
Bajas	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	906,35	600.533,38	601.439,73
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(906,35)	(525.965,45)	(526.871,80)
Altas	-	(3.174,06)	(3.174,06)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(906,35)	(529.139,51)	(530.045,86)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	-	71.393,87	71.393,87

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2016 asciende a 524.808,11 euros (534.502,74 euros en 2015).

(6) Inmovilizado Material

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente (en euros):

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2016									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.095.545,94	8.162.691,71	8.074.784,27	1.093.793,35	728.995,63	7.299,59	897.560,12	2.424.929,11	-	31.485.599,72
Altas	-	-	793.226,29	55.972,11	28.730,37	-	138.370,86	13.774,08	-	1.030.073,71
Bajas	-	-	-	-	-	-	(117.115,29)	-	-	(117.115,29)
Traspasos	-	2.244.627,61	-	-	-	-	-	-	-	2.244.627,61
Coste al 31 de diciembre de 2016	10.095.545,94	10.407.319,32	8.868.010,56	1.149.765,46	757.726,00	7.299,59	918.815,69	2.438.703,19	-	34.643.185,75
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(996.549,26)	(3.432.574,36)	(957.738,19)	(598.758,95)	(7.229,59)	(458.880,90)	(2.258.431,73)	-	(8.710.232,98)
Amortizaciones	-	(151.049,26)	(337.787,31)	(30.008,83)	(24.472,74)	-	(114.566,88)	(87.556,63)	-	(745.441,65)
Bajas	-	-	-	-	-	-	109.796,61	-	-	109.796,61
Traspasos	-	-	(2.244.627,61)	-	-	-	-	-	-	(2.244.627,61)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(1.147.598,52)	(6.014.989,28)	(987.747,02)	(623.231,69)	(7.229,59)	(463.651,17)	(2.345.988,36)	-	(11.590.505,63)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2015	(8.186.482,52)	(508.043,05)	-	-	-	-	-	-	-	(8.694.525,57)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2016	(8.186.482,52)	(508.043,05)	-	-	-	-	-	-	-	(8.694.525,57)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	1.909.063,42	8.751.677,75	2.853.021,28	162.018,44	134.494,31	-	455.164,52	92.714,83	-	14.358.154,55

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015									
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 31 de diciembre de 2014	10.095.545,94	8.162.691,71	7.271.278,36	1.031.852,25	660.080,57	7.299,59	791.568,54	2.371.849,22	-	30.392.166,18
Altas	-	-	920.127,36	72.410,43	77.349,94	-	269.661,32	53.227,09	-	1.392.776,14
Bajas	-	-	(116.621,45)	(10.469,33)	(8.434,88)	-	(163.669,74)	(147,20)	-	(299.342,60)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.095.545,94	8.162.691,71	8.074.784,27	1.093.793,35	728.995,63	7.299,59	897.560,12	2.424.929,11	-	31.485.599,72
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(857.849,54)	(3.157.686,09)	(933.422,49)	(589.348,64)	(7.229,59)	(512.541,70)	(2.119.214,58)	-	(8.177.362,63)
Amortizaciones	-	(138.699,72)	(381.405,00)	(34.196,54)	(17.845,19)	-	(109.475,42)	(139.364,35)	-	(820.986,22)
Bajas	-	-	106.516,73	9.880,84	8.434,88	-	163.136,22	147,20	-	288.115,87
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(996.549,26)	(3.432.574,36)	(957.738,19)	(598.758,95)	(7.229,59)	(458.880,90)	(2.258.431,73)	-	(8.710.232,98)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2014	(3.594.251,26)	(5.226.822,15)	-	-	-	-	-	-	-	(8.821.073,41)
Pérdidas por deterioro	(4.592.231,26)	(748.235,67)	-	-	-	-	-	-	-	(5.340.466,93)
Reversión de pérdidas por deterioro	-	5.467.014,77	-	-	-	-	-	-	-	5.467.014,77
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2015	(8.186.482,52)	(508.043,05)	-	-	-	-	-	-	-	(8.694.525,57)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	1.909.063,42	6.658.099,40	4.642.209,91	136.055,16	130.236,68	-	438.679,22	166.497,38	-	14.080.841,17

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Mutua destina a uso propio.

Las principales bajas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 corresponden a elementos de transporte que se han dado de baja por la terminación de vida útil y posterior sustitución de los mismos. En línea con el año anterior, las altas principales constituyen obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua.

Las principales bajas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 corresponden a instalaciones que se han dado de baja por la renovación de las sucursales. Las altas principales son obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua.

A 31 de diciembre de 2016, el valor de tasación de los inmuebles de la Mutua destinados a uso propio asciende a 11.496.163,52 euros.

La Mutua ha procedido a traspasar entre las partidas de los epígrafes de construcciones y de amortización acumulada de las instalaciones 2.244.627,61 euros. El motivo del traspaso radica en la interpretación de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras. En dicha disposición, que establecía las reglas generales para la primera aplicación del Plan, se establecía en uno de los epígrafes la metodología para la valoración de inmuebles, permitiendo valorar estos elementos por su valor razonable en la fecha de la transición al nuevo Plan. Para ello, uno de los métodos permitidos para tratar la amortización acumulada citaba "(ii) eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa sea el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo".

Durante el ejercicio 2016, la Mutua ha analizado dicho método y ha concluido que refleja con mayor precisión traspasar la amortización acumulada a su estado inicial e incrementar el valor de la construcción. Dicho movimiento de traspaso no ha provocado ningún cambio en el valor neto contable de las partidas.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	2016	2015
Instalaciones	1.849.491,59	1.781.858,33
Mobiliario	861.480,78	804.665,31
Equipos de oficina	469.118,14	391.995,43
Equipos sanitarios	7.299,59	7.299,59
Equipos para proceso de información	2.165.777,58	1.888.034,56
Elementos de transporte	145.046,82	76.722,64
	<u>5.498.214,50</u>	<u>4.950.575,86</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición transitoria del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados, fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de “Pasivos por impuestos diferidos” por 5.224.394,91 euros. El importe de “Otras reservas” y “Pasivos por impuestos diferidos” han ido disminuyendo durante los siguientes ejercicios a medida que se ha ido reconociendo pérdidas por deterioro de valor de los inmuebles. A 31 de diciembre de 2016, el importe de “Otras reservas” por concepto de reserva de revalorización de inmuebles del patrimonio neto asciende a 5.050.960,68 euros (5.050.960,68 euros en el ejercicio 2015) (véase nota 16) y el importe de “Pasivos por impuestos diferidos” asciende a 1.683.653,56 euros (1.683.653,56 euros en el ejercicio 2015).

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2015, la Mutua reconoció una reversión de la pérdida de valor acumulada total por importe de 126.547,84 euros, correspondiente a los inmuebles clasificados como inmovilizado material. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se ha determinado por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

Durante el ejercicio 2016, la Mutua no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue (en euros):

	2016		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2015	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	110.433,79	110.433,79
Coste a 31 de diciembre de 2016	8.461.821,82	9.564.991,46	18.026.813,28
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	-	(1.274.214,35)	(1.274.214,35)
Amortizaciones	-	(177.438,37)	(177.438,37)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	(110.433,79)	(110.433,79)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016	-	(1.562.086,51)	(1.562.086,51)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2015	(158.406,64)	(7.033.546,75)	(7.191.953,39)
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión de pérdidas por deterioro	-	-	-
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2016	(158.406,64)	(7.033.546,75)	(7.191.953,39)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	8.303.415,18	969.358,20	9.272.773,38

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2014	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2015	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	-	(1.093.398,47)	(1.093.398,47)
Amortizaciones	-	(180.815,88)	(180.815,88)
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	-	(1.274.214,35)	(1.274.214,35)
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2014	(158.406,64)	(7.100.228,48)	(7.258.635,12)
Pérdidas por deterioro	-	(260.413,26)	(260.413,26)
Reversión de pérdidas por deterioro	-	327.094,99	327.094,99
Deterioro acumulado de valor a 31 de diciembre de 2015	(158.406,64)	(7.033.546,75)	(7.191.953,39)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	8.303.415,18	1.146.796,57	9.450.211,75

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que La Mutua arrienda a terceros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor de tasación de las inversiones inmobiliarias de La Mutua, según tasaciones realizadas en 2015 asciende a 9.450.211,75 euros.

Tal y como se describe en la nota 6, la Mutua ha procedido a traspasar entre las partidas de los epígrafes de construcciones y de amortización acumulada de las instalaciones 110.433,79 euros, tras analizar la interpretación de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio sobre el método de amortización acumulada. Se ha concluido que refleja con mayor precisión traspasar la amortización acumulada a su estado inicial e incrementar el valor de la construcción. Dicho movimiento de traspaso no ha provocado ningún cambio en el valor neto contable de las partidas.

a) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles, a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación (véase nota 6 b)).

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2015, la Mutua reconoció una reversión de la pérdida de valor acumulada total por importe de 66.681,73 euros, correspondiente a los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se ha determinado por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

Durante el ejercicio 2016, la Mutua no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

c) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

d) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no tiene bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

e) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	2016	2015
Ingresos por alquileres	471.034,84	470.321,28
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(342.709,02)	(321.704,12)
De las inversiones que no generan ingresos	-	-
Neto	128.325,82	148.617,16

(8) Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos del inmovilizado material que arrienda la Mutua es la siguiente (en euros):

	2016	2015
Hasta un año	585.800,00	535.400,00
Entre uno y cinco años	1.481.800,00	1.256.200,00
Más de cinco años	150.000,00	150.000,00
	2.217.600,00	1.941.600,00

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estética i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2019, prorrogable automáticamente cada año.
- Oficinas de la planta 6ª y 7ª del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a terceros ajenos al grupo, con vencimiento el 1 de octubre de 2025.
- Local situado en la calle Casanova, nº 27 de Barcelona, arrendado a la Escuela de Yoga, con entrada en vigor 27 de marzo de 2012 por un periodo de 8 años.
- Piso de oficinas en Barcelona, en la calle Balmes nº 180, 2º 1ª, arrendado a la empresa Article 131 S.L. con entrada en vigor el 1 de enero de 2013 y con vencimiento el 31 de enero de 2021.
- Vivienda situada en la Calle Ramon Llull/Serrat Pla d'en Tomet, 10 núm. 4 de Bellver de Cerdanya, arrendados a terceros ajenos al grupo, con prórrogación por anualidades hasta un máximo de tres años.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente (en euros):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Hasta un año	505.526,73	440.110,90
Entre uno y cinco años	2.000.000,00	1.780.000,00
Más de cinco años	<u>2.000.000,00</u>	<u>1.780.000,00</u>
	<u>4.505.526,73</u>	<u>4.000.110,90</u>
 Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	 <u>505.526,73</u>	 <u>440.110,90</u>

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Actividad	Domicilio social	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Correduría de Seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/ Valencia, 211, Barcelona	100%	-

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	Actividad	Domicilio social	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
Mutual Acció, S.L.	Posesión de valores	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	100%	-
Mutual Expansió, S.L.	Asesoramiento	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	-	100%
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Correduría de Seguros	C/ Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/ Valencia, 211, Barcelona	-	100%

Durante el ejercicio 2016 se han llevado a cabo una serie de operaciones societarias en las empresas del grupo, con el resultado final de la disolución y liquidación simultánea de dos de las empresas que pertenecían al grupo: Mutual Expansió S.L. y Mutual Acció S.L.

Todas las operaciones se han llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto a la Ley de Sociedades de Capital y a los requisitos establecidos en el Reglamento del Registro Mercantil.

Las operaciones empezaron el 10 de octubre de 2016 con la compraventa de participaciones sociales de Mutual Expansió S.L., en donde actuó como vendedora Mutual Acció S.L. y como compradora la Mutua.

Con fecha 17 de octubre se hizo otorgamiento de la escritura pública de disolución y liquidación simultánea de Mutual Expansió S.L., previo acuerdo de distribución de reservas a favor del socio único de la Mutua, adjudicándose las partidas del balance de disolución también al socio único.

Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2016 se otorgó escritura de disolución y liquidación simultánea de Mutual Acció S.L., adjudicándose al socio único de la Mutua las partidas del balance de disolución.

Resultante de estas operaciones, la participación que Mutual Expansió S.L. tenía en I.Q.E.O. ha pasado a pertenecer a la Mutua.

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y del balance no auditado para el resto de entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta (en euros):

2016						
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	83.500,00	89.474,17	(53.420,02)	49.663,52	169.217,67	134.502,81
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	224.015,68	(344.587,39)	143.065,26	3.377.603,55	<u>3.363.746,10</u>
TOTAL						<u><u>3.498.248,91</u></u>

2015						
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L	4.634.022,00	164.839,99	(358.654,96)	111.275,30	4.551.482,33	4.551.482,33
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	203.320,71	(27.871,24)	4.048,49	191.518,20	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	83.500,00	89.789,36	(64.554,15)	11.134,13	119.869,34	119.869,34
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.209.341,6 0	(1.202.757,20)	172.844,23	4.534.538,29	-
TOTAL						<u><u>4.671.351,67</u></u>

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y no han distribuido dividendos durante los ejercicios 2016 y 2015.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue (en euros):

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Mutual Acció, S.L	193.814,97	(111.275,30)	82.539,67	(82.539,67)	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	<u>26.429,73</u>	<u>(11.796,26)</u>	<u>14.633,47</u>	<u>(14.633,47)</u>	-
Total	<u><u>220.244,70</u></u>	<u><u>(123.071,56)</u></u>	<u><u>97.173,14</u></u>	<u><u>(97.173,14)</u></u>	-

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en euros):

	2016						Total
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras en capital	-	-	-	82.501,17	-	3.498.248,91	3.580.750,08
Participaciones en fondos de inversión	-	-	2.403.754,40	-	-	-	2.403.754,40
	-	-	2.403.754,40	82.501,17	-	3.498.248,91	5.984.504,48
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	15.977.205,30	1.191.764,46	10.560.353,33	-	-	27.729.323,09
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	11.000.000,00	-	11.000.000,00
Créditos por operaciones de seguro							
Directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	-	684.355,39	-	684.355,39
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(117.086,80)	-	(117.086,80)
	-	15.977.205,30	1.191.764,46	10.560.353,33	11.567.268,59	-	39.296.591,68
Mediadores	-	-	-	-	133.592,58	-	133.592,58
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	110.487,57	-	110.487,57
Otros créditos							
Resto de créditos	-	-	-	-	273.701,07	-	273.701,07
Tesorería	5.742.738,59	-	-	-	-	-	5.742.738,59
TOTAL	5.742.738,59	15.977.205,30	3.595.518,86	10.642.854,50	12.085.049,81	3.498.248,91	51.541.615,97

(Continúa)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015						Total
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras en capital	-	-	-	91.366,65	-	4.671.351,67	4.762.718,32
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	3.065.150,54	-	-	-	3.065.150,54
	-	-	3.065.150,54	91.366,65	-	4.671.351,67	7.827.868,86
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	17.426.135,38	1.184.822,33	5.814.384,75	1.010.000,00	-	25.435.342,46
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	8.400.000,00	-	8.400.000,00
Créditos por operaciones de seguro							
Directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	-	345.383,91	-	345.383,91
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(43.063,02)	-	(43.063,02)
	-	17.426.135,38	1.184.822,33	5.814.384,75	9.712.320,89	-	34.137.663,35
Mediadores	-	-	-	-	172.733,62	-	172.733,62
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	129.627,87	-	129.627,87
Otros créditos							
Resto de créditos	-	-	-	-	1.248.127,67	-	1.248.127,67
Tesorería	2.381.568,99	-	-	-	-	-	2.381.568,99
TOTAL	2.381.568,99	17.426.135,38	4.249.972,87	5.905.751,40	11.262.810,05	4.671.351,67	45.897.590,36

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado los créditos con la Hacienda Pública, al no considerarse activo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo su origen un requerimiento legal.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de Activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue

	2016	2015
Participaciones en fondos de Inversión	2.403.754,40	3.065.150,54
Valores representativos de deuda	1.191.764,46	1.184.822,33
	<u>3.595.518,86</u>	<u>4.249.972,87</u>

(Continúa)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La variación de valor trasladada a la cuenta de pérdidas y ganancias por tipología de activo en 2016 y 2015 y es como sigue (en euros):

	2016		2015	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Participaciones en fondos de Inversión	6.118,26	(25.271,20)	(63.496,62)	(31.389,46)
Valores representativos de deuda	6.942,13	(108.640,84)	(109.652,32)	(115.582,97)
	<u>13.060,39</u>	<u>(133.912,04)</u>	<u>(173.148,94)</u>	<u>(146.972,43)</u>

c) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	2016	2015
Inversiones financieras en capital	82.501,17	91.366,65
Valores representativos de deuda	10.560.353,33	5.814.384,75
	<u>10.642.854,50</u>	<u>5.905.751,40</u>

El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2016 es de 10.642.854,50 euros (5.905.751,40 euros en 2015) entre los que se incluyen:

- Inversiones financieras en capital, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en valores cotizados.
- Valores representativos de deuda:
 - Bonos y obligaciones de renta fija española, principalmente, con un tipo de interés anual medio del 1,60% durante el ejercicio 2016 (2,68% durante el ejercicio 2015).
 - Obligaciones del Institut Català de Finances adquiridas durante el 2014 que devengan intereses anuales con un tipo de interés de 3,75%.
 - Bonos y Obligaciones de compañías nacionales e internacionales privadas cuyo tipo de interés oscila desde el 1,5% al 8,30%.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Obligaciones	2.253.156,08	3.607.698,73
Bonos de renta fija	13.513.349,22	13.607.736,65
Obligaciones subordinadas	210.700,00	210.700,00
	15.977.205,30	17.426.135,38

Las obligaciones subordinadas corresponden a obligaciones subordinadas de la Caixa canjeadas a cambio de acciones perpetuas de La Caixa adquiridas el 1 de junio de 1999.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido de 3,49% y 4,05%, respectivamente.

e) Préstamos y partidas a cobrar

Los principales activos financieros que la Mutua ha clasificado en esta categoría son los siguientes:

- Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2016, los depósitos en entidades de crédito corresponden a depósitos a plazo fijo en distintas entidades bancarias españolas por importe de 11.000.000 euros (8.400.000,00 euros en el ejercicio 2015) devengando un tipo de interés entre el 0,08% al 0,35% (entre 0,09% y el 1,40% en el ejercicio 2015).

El total de intereses devengados y no liquidados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2016 ascienden a un importe de 19.333,82 euros (2.416,18 euros en 2015).

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Créditos a tomadores de seguros

	2016	2015
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	647.958,31	413.928,38
Recibos devueltos	203.840,23	84.344,19
Cobros a cuenta de mutualistas	(167.443,15)	(152.888,66)
	684.355,39	345.383,91
Provisión primas pendientes de cobro	(117.086,80)	(43.063,02)
Total tomadores de seguro	567.268,59	302.320,89

- Otros créditos

La composición del saldo a 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	2016	2015
Resto de créditos		
Personal	1.344,01	6.280,87
Otros créditos	272.357,06	1.241.846,80
	273.701,07	1.248.127,67

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

f) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	2016					Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	Empresas Grupo	
Cupones e intereses	5.028,93	338.798,04	549.991,24	57.686,38	90.790,18	1.042.294,77
Variación en valor razonable	-	-	-	5.238,88	-	5.238,88
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	38.066,10	-	-	-	-	38.066,10
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	2.124,48	92.937,53	-	111.396,79	206.458,80
Total	43.095,03	340.922,52	642.928,77	62.925,26	202.186,97	1.292.058,55

	2015				Total
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	
Cupones e intereses	-	161.609,05	649.080,91	56.816,38	867.506,34
Variación en valor razonable	-	-	-	(175.594,13)	(175.594,13)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	122.386,00	-	-	-	122.386,00
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	(5.444,10)	-	(482,36)	(5.926,46)
Total	122.386,00	156.164,95	649.080,91	(119.260,11)	808.371,75

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Clasificación por Vencimientos

A continuación se incluye un detalle de los importes de activos financieros que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

	2016					Años posteriores	Total
	2017	2018	2019	2020	2021		
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	482.225,00	-	206.020,00	503.519,46	1.191.764,46
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	207.280,00	748.774,77	1.165.987,81	855.852,57	1.898.947,10	5.683.511,08	10.560.353,33
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros Partidas a cobrar	11.585.049,81	500.000,00	-	-	-	-	12.085.049,81
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	2.189.537,94	2.704.717,20	2.809.905,47	1.204.057,43	2.116.225,47	4.952.761,79	15.977.205,30
Total activos financieros	13.981.867,75	3.953.491,97	4.458.118,28	2.059.910,00	4.221.192,57	11.139.792,33	39.814.372,90

	2015					Años posteriores	Total
	2016	2017	2018	2019	2020		
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	503.245,00	-	681.577,33	1.184.822,33
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	-	216.060,00	414.734,00	301.509,00	262.094,53	4.619.987,22	5.814.384,75
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	1.010.000,00	-	-	-	-	-	1.010.000,00
Otros Partidas a cobrar	10.252.810,05	-	-	-	-	-	10.252.810,05
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	5.468.255,83	2.091.899,06	1.585.939,59	408.517,55	947.489,43	6.924.033,92	17.426.135,38
Total activos financieros	16.731.065,88	2.307.959,06	2.000.673,59	1.213.271,55	1.209.583,96	12.225.598,47	35.688.152,51

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses devengados y no cobrados	537.014,91	528.336,16
Gastos anticipados	<u>126.082,43</u>	<u>120.323,08</u>
Total	<u>663.097,34</u>	<u>648.659,24</u>

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de este capítulo es como sigue (en euros):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a la vista en entidades de crédito	<u>5.742.738,59</u>	<u>2.381.568,99</u>
Total	<u>5.742.738,59</u>	<u>2.381.568,99</u>

Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Pasivos Financieros por Categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos (en euros):

	2016	2015
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	22.426,30	24.317,11
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	31.988,90	11.910,09
Deudas condicionadas	165.052,83	193.613,02
	197.041,73	205.523,11
Deudas por operaciones de reaseguro	14.168,11	-
Otras deudas		
Resto de otras deudas	1.088.639,55	821.518,38
	1.088.639,55	821.518,38
	1.322.275,69	1.027.041,49

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 no se incluirán en este apartado las deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse pasivo financiero por no derivarse de una relación contractual, teniendo como su origen un requerimiento legal.

A 31 de diciembre de 2016, el epígrafe “Resto de otras deudas” se compone, principalmente, de remuneraciones pendientes de pago que corresponden a retribuciones a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 483.501,36 euros (342.208,73 euros en 2015) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 523.013,32 euros (401.923,58 euros en 2015).

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los importes significativos pendientes de pago a proveedores o importes significativos pagados durante el ejercicio 2016 a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	43,95	54
Ratio de operaciones pagadas	43,92	43,21
Ratio de operaciones pendientes de pago	48,37	54,19
	Importe	
Total pagos realizados	61.077.943,22	63.294.420,69
Total pagos pendientes	451.632,18	375.039,06

(15) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los "Créditos por operaciones de seguro directo." A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2016 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 117.086,80 euros (43.063,02 euros en el 2015).

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado "rating".

d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del fondo mutual.

La Reserva Legal de La Mutua asciende a 2.223.744,79 euros, significando el 20% del Capital Social requerido por ley.

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2016 asciende a 27.868.851,73 euros (25.355.809,33 euros en 2015) y son de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, La Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 5.050.960,68 euros (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la entrada en vigor de la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, la Mutua se acogió durante el 2015 a la deducción de la base imponible por el 10% del incremento de los fondos propios en el mismo ejercicio (véase nota 19). Esta deducción tuvo como consecuencia la constitución de una reserva indisponible durante 5 años por importe de 286.315,10 euros.

En el ejercicio 2016, la Mutua ha dotado una reserva indisponible por importe de 261.374,21 euros, siendo el total de 547.689,31 euros.

(17) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente (en euros):

	Saldos al 31/12/2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2016
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	191.979,95	937.383,42	(191.979,95)	937.383,42
Provisiones de seguros de vida	1.111.323,28	1.137.925,85	(1.111.323,28)	1.137.925,85
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	7.246.656,90	6.789.542,73	(7.246.656,90)	6.789.542,73
Pendientes de liquidación No Vida	10.311.836,78	13.247.751,26	(10.311.836,78)	13.247.751,26
Pendientes de declaración No Vida	1.348.428,43	1.446.812,79	(1.348.428,43)	1.446.812,79
Por gastos internos de liquidación No Vida	375.252,30	487.849,16	(375.252,30)	487.849,16
Pendientes Vida	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	55.060,75	58.110,05	(55.060,75)	58.110,05
	<u>20.640.538,39</u>	<u>24.105.375,26</u>	<u>(20.640.538,39)</u>	<u>24.105.375,26</u>

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	Saldo al 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2015
<u>Seguro directo y aceptado:</u>				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	191.979,95		191.979,95
Provisiones de seguros de vida	1.440.720,57	1.111.323,28	(1.440.720,57)	1.111.323,28
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	6.790.027,74	7.246.656,90	(6.790.027,74)	7.246.656,90
Pendientes de liquidación No Vida	10.734.119,16	10.311.836,78	(10.734.119,16)	10.311.836,78
Pendientes de declaración No Vida	1.332.779,67	1.348.428,43	(1.332.779,67)	1.348.428,43
Por gastos internos de liquidación No Vida	382.589,74	375.252,30	(382.589,74)	375.252,30
Pendientes Vida	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	56.176,49	55.060,75	(56.176,49)	55.060,75
	<u>20.736.413,37</u>	<u>20.640.538,39</u>	<u>(20.736.413,37)</u>	<u>20.640.538,39</u>

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015: (en euros)

	2016			
	Provisión a 31/12/2015	Pagos en el ejercicio 2016	Provisión constituida 31/12/2016 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2016
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	17.557.998,10	13.993.021,25	1.875.008,29	1.689.968,56
Prestaciones pendientes de declaración	1.414.501,08	1.168.074,18	0,00	246.426,90
Total	18.972.499,18	15.161.095,43	1.875.008,29	1.936.395,46

	2015			
	Provisión a 31/12/2014	Pagos en el ejercicio 2015	Provisión constituida 31/12/2015 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2015
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	17.524.146,90	15.071.625,31	1.084.654,92	1.367.866,67
Prestaciones pendientes de declaración	1.388.842,91	1.513.737,50	-	(124.894,59)
Total	18.912.989,81	16.585.362,81	1.084.654,92	1.242.972,08

(18) Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2016 y 2015 de otras provisiones no técnicas es como sigue (en euros):

	Saldos al 31/12/2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2016
Provisión por responsabilidades	31.416,33	591,75	(29.708,57)	2.299,51
	31.416,33	591,75	(29.708,57)	2.299,51

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	Saldos al 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2015
Provisión por responsabilidades	30.195,65	8.326,34	(7.105,66)	31.416,33
	<u>30.195,65</u>	<u>8.326,34</u>	<u>(7.105,66)</u>	<u>31.416,33</u>

Esta provisión recoge, principalmente, litigios con terceros propios de las actividades de la Mutua que estima probable una salida de recursos en el futuro.

(19) Situación Fiscal

La composición del saldo de las partidas "Créditos y Deudas con las Administraciones Publicas" por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	2016	2015
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	(0,02)	40,34
Hacienda Pública deudora por I.S	178.139,69	52.149,43
Hacienda Pública deudora por I.R.P.F	-	-
	<u>178.139,67</u>	<u>52.189,77</u>
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F	280.877,61	272.306,22
Hacienda Pública acreedora por I.S.	-	-
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobiliario	-	429,98
I.V.A repercutido pendiente declaración	7.072,85	-
Seguridad Social acreedora	181.159,36	187.275,19
Consortio de Seguros y otros	1.610,98	209,85
Impuesto de Primas de Seguro	10.903,59	6.597,68
	<u>481.624,39</u>	<u>466.818,92</u>

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue (en euros):

	2016	2015
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	139.430,79	185.295,71
Por premios de jubilación	41.557,82	32.920,83
Por pensiones	102.831,98	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	93.593,99	82.214,16
Por límite de amortización	109.458,83	123.843,04
Por deterioro de inversiones financieras	(395,80)	62.580,12
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	16.716,14	16.716,14
	<u>503.193,75</u>	<u>606.401,98</u>
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	49.323,84	53.053,48
Por plusvalías de activos disponibles venta	(25.482,90)	17.592,36
Por revalorización de activos	1.683.653,56	1.683.653,56
	<u>1.707.494,50</u>	<u>1.754.299,40</u>

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales (en euros):

	2016		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.392.520,19	-	2.392.520,19
Impuesto sobre sociedades	687.045,55	-	687.045,55
Diferencias permanentes:	22.881,46	(90.790,18)	(67.908,72)
Diferencias temporarias:	136.266,97	(534.181,32)	(397.914,35)
Por dotación de provisiones	-	(251.903,69)	(251.903,69)
Por amortizaciones	-	(170.359,89)	(170.359,89)
Por dotación de primas pendientes de cobro	86.800,43	(41.281,17)	45.519,26
Por provisión responsabilidades con el personal	34.547,97	-	34.547,97
Por libertad de amortización	-	(13.099,78)	(13.099,78)
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	-	-	-
Por dotación de la amortización	-	(57.536,79)	(57.536,79)
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>3.238.714,17</u>	<u>(624.971,50)</u>	<u>2.613.742,67</u>

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.774.525,61	-	2.774.525,61
Impuesto sobre sociedades	829.610,02	-	829.610,02
Diferencias permanentes:	619,58	-	619,58
Diferencias temporarias:	156.782,79	(214.676,56)	(57.893,77)
Por dotación de provisiones	16.761,14	(14.202,55)	2.558,59
Por amortizaciones	-	(66.489,37)	(66.489,37)
Por dotación de primas pendientes de cobro	41.281,18	(43.447,84)	(2.166,66)
Por provisión responsabilidades con el personal	16.957,33	-	16.957,33
Por libertad de amortización	-	(21.981,82)	(21.981,82)
Por deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	66.864,57	-	66.864,57
Por dotación de la amortización	-	(68.554,98)	(68.554,98)
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	3.761.538,00	(214.676,56)	3.546.861,44

De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2016 y 2015 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación (en euros):

	2016	2015
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	3.079.565,74	3.604.135,63
Gastos no deducibles		
Donativos	1.500,00	-
Sanciones y recargos	300,00	619,58
Pérdidas por regularizaciones	21.081,46	-
Dividendos	(90.790,18)	-
Diferencias por Reserva de Capitalización	(261.374,21)	(286.315,10)
	2.750.282,21	3.318.440,11
Cuota tributaria al 25%	687.570,70	829.610,02
Deducciones y Bonificaciones	(525,15)	-
Gasto por impuesto de Beneficios	687.045,55	829.610,02

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 696.686,26 euros (867.286,02 euros en 2015) y la cuota a pagar asciende a 587.567,12 euros, por lo que el impuesto a devolver por Hacienda Pública del ejercicio 2016 asciende a 109.119,29 euros (el impuesto a devolver por Hacienda Pública en el ejercicio 2015 fue de 52.149,43 euros).

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios, excepto el impuesto sobre Sociedades que también lo está para el ejercicio 2012. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua. Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo de prescripción administrativa de cuatro años.

El plazo de presentación del Impuesto sobre Sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivos por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2017

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue (en euros):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos por operaciones de seguro directo	5.514,54	30.086,65
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	<u>3.498.248,91</u>	<u>4.671.351,67</u>
Total activo	<u>3.503.763,45</u>	<u>4.701.438,32</u>
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con mediadores	<u>0,00</u>	<u>43.928,80</u>
Total pasivo	<u>0,00</u>	<u>43.928,80</u>

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	2016	2015
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Adquisición	73.746,56	109.516,42
Arrendamientos	56.068,68	56.068,68
Total ingresos	129.815,24	165.585,10
<u>Gastos</u>		
Comisiones	469.674,38	657.856,76
Prestación de servicios	-	-
Total gastos	469.674,38	657.856,76

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 20.192,20 euros (32.307,52 euros en el ejercicio 2015) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 821.956,57 euros (819.477,50 euros en el ejercicio 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los Miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Mutua ni con otras Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2016, se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, por importe de 10.615,00 euros.

No existen obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Mutua.

Los Administradores de la Mutua y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(21) Información sobre Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por categorías, es como sigue:

	2016	2015
Directivos	21,19	21,19
Administración	141,13	136,31
Adquisición	78,85	75,41
Otros	-	-
	241,17	232,91

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2016 y 2015, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2016		2015	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	7	-	7
Altos Directivos	1	5	1	5
Directivos	6	5	6	5
Administración	121	42	99	41
Adquisición	74	20	71	18
Otros	-	-	-	-
	202	79	177	76

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2016	2015
Directivos	-	-
Administración	2	2
Adquisición	1,86	1,19
Otros	-	-
	3,86	3,19

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Gastos de Personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes (en euros):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	6.456.174,59	6.175.735,15
Indemnizaciones	12.029,50	19.772,95
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.846.175,83	1.770.607,69
Otros gastos sociales	<u>735.043,03</u>	<u>690.844,92</u>
	<u>9.049.422,95</u>	<u>8.656.960,71</u>

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por servicios de auditoría	<u>26.145,00</u>	<u>26.145,00</u>
	<u>26.145,00</u>	<u>26.145,00</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

(24) Actividades del Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2015, la Mutua ha adoptado las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua ascendieron a 8 casos (10 casos en 2015). El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2016 fue de 2 casos (4 en 2015) siendo 2 a favor de la Mutua (2 en 2015) y con ningún caso llegado a acuerdo (2 en 2015). Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(25) Información Medioambiental

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(26) Información Técnica

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

i) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

ii) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Información sobre el seguro de vida

i) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida:

Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son los siguientes (en euros):

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad	Única/ Periódica	Individual/Colectivo	2016			
				Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla Jubilació A-65-Operación de capitalización Vida Anual	-	Periódica	Individual	1,39%	2.194,20	559.963,75	Si
Renovable- Seguros de muerte	PASEM 2010	Periódica	Individual	-	123.487,36	14.712,64	No
Decesos Sta Dorotea- Seguros de muerte	PASEM 2010	Periódica	Individual	1,39%	42.731,03	224.323,62	No
Montepío-Seguros de muerte	PERM/F-2000	Periódica	Individual	1,39%	24.997,36	58.110,05	No
Vellesa-Seguros de supervivencia Previsión Escolar	PERM/F-2000	Periódica	Individual	1,39%	3.197,26	143.501,73	No
Colectiva- Seguro de muerte	PASEM 2010	Periódica	Colectivo	1,39%	36.750,55	78.127,09	No

Nombre del producto y modalidad	Tablas de mortalidad	Única/ Periódica	Individual/Colectivo	2015			
				Interés técnico	Primas devengadas	Provisiones matemáticas	Participación en beneficios
Pla Jubilació A-65-Operación de capitalización Vida Anual	-	Periódica	Individual	1,91%	2.130,12	538.846,76	Si
Renovable- Seguros de muerte	GKM-95	Periódica	Individual	-	132.792,08	76.070,10	No
Decesos Sta Dorotea- Seguros de muerte	GKMF-95	Periódica	Individual	1,91%	39.453,25	165.646,94	No
Vida Temporal- Seguros de muerte	GKMF-95	Periódica	Individual	1,91%	10.807,13	7.971,69	No
Vellesa-Seguros de supervivencia Previsión Escolar	GRM-95	Periódica	Individual	1,91%	4.092,44	144.912,19	No
Colectiva- Seguro de muerte	GKMF-95	Periódica	Colectivo	1,91%	43.955,60	100.107,60	No

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Información relativa a las duraciones financieras de activos y pasivos:

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009 (en euros):

	2016				2015			
	Información Pasivo		Información Activo		Información Pasivo		Información Activo	
	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab Real	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab Real
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula s/ la DT 2ª del ROSSP	-	-	-	-	-	-	-	-

La provisión matemática del resto de pólizas, se calcula siguiendo lo dispuesto en el artículo 33.1.a) 1º del ROSSP. En el ejercicio 2016, el interés medio utilizado para el cálculo de dicha provisión ha sido del 1,39% (1,91% en el ejercicio 2015).

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Información del Seguro de No Vida

i) Ingresos y gastos técnicos por ramos

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación (en euros):

	2016			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	76.958.743,75	642.025,36	1.834.000,60	79.434.769,71
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(745.403,47)	(745.403,47)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	(70.189,54)	(689,32)	(2.919,88)	(73.798,74)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(140.491,13)	-	(69.146,55)	(209.637,68)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	76.748.063,08	641.336,04	1.016.530,70	78.405.929,82
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(60.136.292,03)	(300.604,88)	(311.742,50)	(60.748.639,41)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.910.968,27)	(21.306,76)	(757.506,50)	(2.689.781,53)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	140.491,13	-	-	140.491,13
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	(3.049,30)	(3.049,30)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(61.906.769,17)	(321.911,64)	(1.072.298,30)	(63.300.979,11)
V. Gastos de adquisición	(7.821.045,22)	(190.593,70)	(151.595,79)	(8.163.234,71)
VI. Gastos de administración	(4.712.721,56)	(40.320,87)	(72.642,48)	(4.825.684,92)
VII. Otros gastos técnicos	(989.662,29)	(8.363,23)	(15.067,27)	(1.013.092,79)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	40.286,28	40.286,28
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(13.523.429,07)	(239.277,80)	(199.019,26)	(13.961.726,13)

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	76.331.320,38	652.015,08	428.388,33	77.411.723,79
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(191.979,95)	(191.979,95)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	3.474,43	83,22	(138,63)	3.419,02
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(139.061,25)	-	(72.137,30)	(211.198,55)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	76.195.733,56	652.098,30	164.132,45	77.011.964,31
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(61.495.059,87)	(322.373,74)	(5.183,81)	(61.822.617,42)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(49.671,69)	52.641,61	(45.628,02)	(42.658,10)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	139.059,33	-	-	139.059,33
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	1.115,74	1.115,74
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(61.405.672,23)	(269.732,13)	(49.696,09)	(61.725.100,45)
V. Gastos de adquisición	(7.388.575,79)	(169.327,86)	(9.348,33)	(7.567.251,98)
VI. Gastos de administración	(4.502.887,25)	(39.738,46)	(25.990,57)	(4.568.616,28)
VII. Otros gastos técnicos	(1.251.193,24)	(10.747,14)	(7.029,06)	(1.268.969,44)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	42.130,89	42.130,89
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(13.142.656,28)	(219.813,46)	(237,07)	(13.362.706,81)

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en euros). Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.
- Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

	2016			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	76.958.743,75	642.025,36	1.834.000,60	79.434.769,71
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(745.403,47)	(745.403,47)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	(70.189,54)	(689,32)	(2.919,88)	(73.798,74)
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(140.491,13)	-	(69.146,55)	(209.637,68)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	76.748.063,08	641.336,04	1.016.530,70	78.405.929,82
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(45.114.334,02)	(300.604,88)	(311.742,50)	(45.726.681,40)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(16.932.926,28)	(21.306,76)	(760.555,80)	(17.714.788,84)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	140.491,13	-	-	140.491,13
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(61.906.769,17)	(321.911,64)	(1.072.298,30)	(63.300.979,11)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(7.821.045,22)	(190.593,70)	(151.595,79)	(8.163.234,71)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.712.721,56)	(40.320,87)	(72.642,48)	(4.825.684,92)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(989.662,29)	(8.363,23)	(15.067,27)	(1.013.092,79)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	40.286,28	40.286,28
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	488.732,92	1.576,24	-	490.309,16

**MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de las Cuentas Anuales

	2015			
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	76.331.320,38	652.015,08	428.388,33	77.411.723,79
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(191.979,95)	(191.979,95)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	3.474,43	83,22	(138,63)	3.419,02
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(139.061,25)	-	(72.137,3)	(211.198,55)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	76.195.733,56	652.098,30	164.132,45	77.011.964,31
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(44.997.932,34)	(264.624,47)	(5.183,81)	(45.267.740,62)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(16.055.945,29)	(5.107,66)	(44.512,28)	(16.105.565,23)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	139.059,33	-	-	139.059,33
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(60.914.818,30)	(269.732,13)	(49.696,09)	(61.234.246,52)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(7.388.575,79)	(169.327,86)	(9.348,33)	(7.567.251,98)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.502.887,25)	(39.738,46)	(25.990,57)	(4.568.616,28)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.251.193,24)	(10.747,14)	(7.029,06)	(1.268.969,44)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts. tec. (cedido)	-	-	42.130,89	42.130,89
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	462.311,42	1.109,27	-	463.420,69

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de las Cuentas Anuales

(27) Hechos posteriores

No existe ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Las Cuentas Anuales transcritas en 60 hojas incluida la presente, numeradas de la I a la 60 inclusive, corresponden a las Cuentas de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, y han sido formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2017, firmándolas a continuación todos los componentes del Consejo de Administración en prueba de conformidad y aceptación de todo ello y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.

FIRMA

D. Bartomeu Vicens i Sagra
Presidente



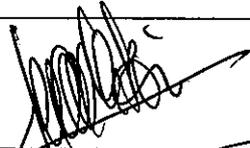
D. Joan Guitart Agell
Vicepresidente



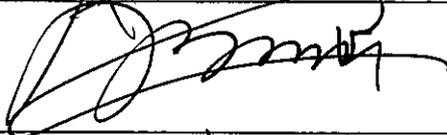
D. Javier Encinas Durán
Tesorero



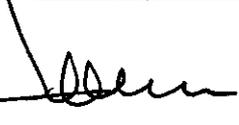
D. Joan M. León Mussons
Vocal



D. Agustí M. Bassols Parés
Vocal



D. Francesc Coll Klein
Vocal



D. Lluís Morillas Mateu
Vocal



MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

**MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016**

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2012	2013	2014	2015	2016
Personas Aseguradas	84.379	80.089	74.301	74.365	75.559
Facturación Neta (*)	75.914,63	76.146,22	75.063,74	77.196,96	78.579,08
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	18.342,89	18.057,36	20.736,41	20.640,54	24.105,37
Fondos propios (*)	44.420,05	41.367,89	44.291,24	46.862,86	49.141,27

(*) miles de €

En el ejercicio 2016, después de años con tendencia al estancamiento económico, empiezan a apreciarse síntomas de recuperación a nivel macroeconómico y en las empresas. La Mutua ha cerrado el ejercicio 2016 con un crecimiento de 1.194 nuevas personas aseguradas respecto al año anterior, conformando un colectivo total de 75.559 asegurados que consta en el cuadro "Datos más significativos". Este crecimiento de socios en el 2016 significa volver a índices de crecimiento que comienzan a ser significativos.

Por otra parte, la cifra total de las cuotas recaudadas ha sido de 78.579.083,29€, importe que supone un crecimiento del 1,79% respecto al ejercicio anterior que debemos valorar de forma muy positiva.

Por lo que respecta a los Fondos Propios, en el ejercicio 2016 éstos se han situado en 49.141.270,66€, registrando un incremento por encima del 4,86% respecto al ejercicio 2015. Ello ha sido debido a los buenos resultados económicos del ejercicio 2016, que ha terminado con datos muy positivos en siniestralidad, ingresos financieros y optimización de gastos. A su vez, la Mutua sigue manteniendo unos niveles de Fondos Propios y de Solvencia significativamente por encima de la media del sector, siendo más de tres veces superiores a los requerimientos de Solvencia II.

En 2016 ha finalizado el proyecto de expansión, cambio de imagen y modernización de las oficinas de la Mutua para proporcionar una mejor atención a nuestros mutualistas y poder ofrecerles servicios adicionales. A su vez ha continuado el desarrollo de nuevos ramos como el de Accidentes.

Un hecho significativo para el sector es la implantación de forma definitiva de la normativa de Solvencia II, ya de forma completa.

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

No existen hechos posteriores significativos al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2016, la Mutua no ha adquirido acciones propias.

En último término, en el transcurso del ejercicio 2016, la Mutua ha recibido, nuevamente, la confianza de un total de ocho nuevos colectivos (cuatro clubes deportivos, un gimnasio y tres asociaciones empresariales) que se han adherido a la entidad formalizando los correspondientes convenios.

Han sido los siguientes:

- Club Gimbe de Manresa
- Club de Tennis Vic
- Club Esportiu Catalunya Tennis Ressor
- Club Natació Sabadell
- Fit Point de Palma de Mallorca
- Empresa Isern
- Vic Comerç de Vilanova
- Federació Catalana d' Estanquers

MUTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe de Gestión

El Informe de Gestión adjunto de la **MUTUA GENERAL DE CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** correspondiente al ejercicio social anual cerrado el 31 de diciembre de 2016 es formulado por el Consejo de Administración de la entidad en 2 páginas impresas a una sola cara y numeradas con el número 61 y 62, con fecha 31 de marzo de 2017.

D. Bartomeu Vicens i Sagrera
Presidente

FIRMA

D. Joan Guitart Agell
Vicepresidente

E. Javier Encinas Durán
Tesorero

E. Joan M. León Mussons
Vocal

E. Agustí M. Bassols Parés
Vocal

E. Francesc Coll Klein
Vocal

E. Lluís Morillas Mateu
Vocal



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Barcelona, 26 de enero de 2017

INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA ENTIDAD MUTUA GENERAL DE CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA



**Enric Pena Riba
Colegiado núm. 233
Informe INF2179 (2)**



D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la entidad, Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija emite el presente:

INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2016.

BASES DE CÁLCULO

Para las prestaciones de vejez, invalidez R-68, invalidez Sección complementaria, pasivos socors mutus y pasivos previsión escolar Salesianos se han utilizado las tablas de supervivencia PERM/F-2000.

Para las prestaciones de defunción R-68, Sección Complementaria, Sant Faust, vida temporal, vida entera, decesos Santa Dorotea y escolaridad se han utilizado las tablas de mortalidad PASEM 2010.

El interés técnico del cálculo ha sido el 1,39 % efectivo anual excepto en las altas del año 2016, que se ha utilizado la estructura temporal de tipo de interés sin riesgo, publicado por la EIOPA para las provisiones de 31 de diciembre de 2016, prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El tipo de interés técnico de la participación en beneficios en el plan de jubilación A-65 ha sido en el año 2016 del 0,00603759% diario.





RESULTADOS OBTENIDOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que a continuación se detalla:

Prestación	Provisión Matemática a 31-12-2016
Plan de jubilación A-65	559.963,75 €
Vejez. Activos	8.681,60 €
Vejez. Pasivos	134.820,13 €
Invalidez R-68	6.608,52 €
Invalidez S.C.	11.408,74 €
Defunción R-68	24.430,38 €
Defunción S. C.	33.007,38 €
Defunción Sant Faust	579,31 €
Vida Entera	13.736,48 €
Escolaridad Activos	912,49 €
Escolaridad Pasivos	2.838,61 €
Vida temporal	3.876,55 €
Santa Dorotea	222.909,56 €
Socors Mutus pasivos	1.414,12 €
Previsión Escolar Salesiana. Pasivos	74.375,99 €
Total Provisiones Matemáticas a 31-12-2016	1.099.563,61 €
Otras provisiones técnicas	58.110,05 €



Por tanto,

el total de las provisiones matemáticas de la Entidad , Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 ascienden a **un millón noventa y nueve mil quinientos sesenta y tres euros, con sesenta y un céntimos. (1.099.563,61€)**

el total de otras provisiones técnicas de la Entidad , Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 asciende a **cincuenta y ocho mil ciento diez euros, con cinco céntimos. (58.110,05 €)**

Barcelona, a 26 de enero de 2016

Enric Pena Riba
Colegiado nº 233



Barcelona, 21 de marzo de 2017

Asamblea General de la MUTUA GENERAL DE CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Distinguidos mutualistas,

El cálculo de las Provisiones Matemáticas del Plan de Jubilación A-65 se ha realizado de acuerdo con los criterios generalmente aceptados.

La provisión matemática a 31 de diciembre de 2016 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mutua.

Atentamente.

Enric Pena Riba

Actuario Colegiado núm. 233



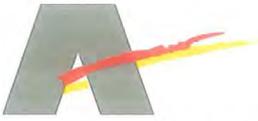
Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Barcelona, a 26 de enero de 2017

INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES DE PRESTACIONES, PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2016, DE LA ENTIDAD “MUTUA GENERAL DE CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA”



Enric Pena Riba
Col·legiat núm. 233
Informe INF2180 (2)



D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la **Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija**, emite el presente:

INFORME



relativo a la revisión del cálculo de las provisiones de prestaciones, provisión de primas no consumidas y provisión de riesgos en curso a 31 de diciembre de 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS

La Provisión de primas no consumidas, estará constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se han de imputar en el periodo comprendido entre la fecha de cierre y el periodo de cobertura

La Provisión de riesgo en curso, complementará a la provisión por cuotas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora que corresponda al periodo de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio.

Respecto a la provisión para primas no consumidas y riesgos en curso, se ha revisado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de ésta, se adapte a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

La provisión de prestaciones está integrada por la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

La provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago corresponde al importe que la Entidad informa de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio.

Para estimar el importe de los siniestros pendientes de declaración a 31 de diciembre de 2016, la Entidad calcula el porcentaje de los siniestros ocurridos desde el 1 julio del 2015 al 30 de junio de 2016 declarados con posterioridad respecto al total de prestaciones pagadas en el mismo periodo. Ese mismo cálculo lo realiza para los once meses anteriores; posteriormente calcula el promedio de estos doce meses y aplica este porcentaje, sobre el total de las prestaciones pagadas durante el ejercicio 2016. Adicionalmente se aplica un 1,25% más con el fin de compensar las posibles insuficiencias en el importe de esta provisión.



Respecto a la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, se ha revisado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de esta provisión sobre la base de su experiencia se adapta a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Los resultados del ramo no vida son:

RAMO NO VIDA	
Provisión primas no consumida	937.383,42 €
Provisión de riesgo en curso	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	20.037.293,99 €
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.446.812,78 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	487.849,20 €

Los resultados del ramo vida son:

RAMO VIDA	
Provisión primas no consumida	38.362,25 €
Provisión de riesgo en curso	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de declaración	0,00 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	0,00 €



La provisión de primas no consumidas del ramo no vida de la Entidad, Mutua General de Cataluña Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 asciende a **novecientos treinta y siete mil trescientos ochenta y tres euros con cuarenta y dos céntimos. (937.383,42 €)**

La provisión de riesgo en curso del ramo no vida de la Entidad, Mutua General de Cataluña Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 es de **cero euros. (0,00 €)**



Las provisiones de prestaciones del ramo no vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 ascienden a **veintiún millones novecientos setenta y un mil novecientos cincuenta y cinco euros, con noventa y siete céntimos. (21.971.955,97€)**

La provisión de primas no consumidas del ramo vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 asciende a **treinta y ocho mil trescientos sesenta y dos euros, con veinticinco céntimos. (38.362,25 €)**

Las provisiones de riesgo en curso del ramo vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 es de **cero euros. (0,00 €)**

Las provisiones de prestaciones del ramo vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2016 ascienden a **cero euros. (0,00 €)**

Barcelona, a 26 de enero de 2017

**Enric Pena Riba
Colegiado nº 233**

